



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
UNIDAD AJUSCO**

“EL BULLYING DENTRO DEL SALÓN DE CLASES”

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MÓNICA ALICIA GALVÁN VERGARA

ASESOR:

MTRO. ALEJANDRO MOTA GONZÁLEZ

MÉXICO, D.F.

JUNIO 2014

DEDICATORIAS

A DIOS

POR FORTALECER MI CORAZÓN
E ILUMINAR MI MENTE

A MI HIJA, SOFÍA

AGRADEZCO A LA VIDA POR COMPARTIR EL DÍA A DÍA
CON AMOR, CARIÑO Y PACIENCIA;
APOYÁNDOME Y MOTIVÁNDOME A SEGUIR ADELANTE.
ERES MI REFERENCIA PARA MI PRESENTE Y FUTURO.
TE AMO INFINITAMENTE.

A MIS PADRES, REYNALDO Y ALICIA

POR SU AMOR, ENTREGA INCONDICIONAL Y TOTAL APOYO
PARA LA CONSECUCCIÓN DE MIS MÁS GRANDES SUEÑOS.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
1. BULLYING. EL PAN DE CADA DÍA	
1.1 Definición de Bullying	6
1.2 Tipos de Bullying	12
1.2.1 Bullying físico	12
1.2.2 Bullying verbal	13
1.2.3 Cyberbullying	15
1.2.4 Exclusión social	17
1.2.5 Bullying psicológico	18
1.2.6 Bullying sexual	19
1.3 Causas y efectos	20
1.4 El bullying en México	25
2. PERSONAJES DEL PROBLEMA. ACTORES A ESCENA	31
2.1 Perfil, comportamiento y consecuencias del agresor	32
2.2 Perfil, comportamiento y consecuencias de la víctima	37
2.3 Perfil y comportamiento del observador	42
2.4 El papel del docente	43
2.5 El papel de la familia	47
3. CONSEJOS PARA DETECTAR, ENFRENTAR, SOLUCIONAR Y EVITAR EL BULLYING. TRABAJANDO Y ACCIONANDO: TODOS EN MOVIMIENTO	
3. Introducción	51
3.1 Estrategias docentes para el manejo y prevención del bullying	55
3.2 Estrategias para padres de familia y/o tutores para el manejo y prevención del bullying	59
3.3. Estrategias para los alumnos para el manejo y prevención del bullying	60
3.4. Ejercicios para el desarrollo de estrategias para el manejo y prevención del bullying	61
3.4.1 El balón de futbol	63
3.4.2 Pros y Contras	65
3.4.3 El caso de la carpeta	66
3.5 Comunicación asertiva	68
3.5.1 Banco de Niebla	69
3.5.2 Disco rayado	69

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA. ESTE ES EL VERDADERO FINAL DE LA OBRA	71
4. Introducción	71
4.1 Taller	71
4.2 Aprendizaje Significativo	73
4.3 Taller “Educando contra el bullinyg”	79
Sesión 1 “Conociéndonos y aprendiendo”	83
Sesión 2 “Todos a la lucha”	87
Sesión 3 “Alcemos la voz”	90
Sesión 4 “Vamos contra el bullying”	95
Sesión 5 “Unidos venceremos”	102
5. ANEXOS	108
6. BIBLIOGRAFIA	114
6.1 Libros y revistas	115
6.2 Bibliografía electrónica	119

INTRODUCCIÓN

Nunca se había hablado tanto del bullying como se hace ahora. Este tema es ya un punto central en noticieros, películas, conversaciones, redes sociales, etc., lo que conlleva a que se convierta en un problema extremadamente preocupante, el cual debe ser estudiado y reflexionado en el ámbito educativo debido al creciente aumento, donde, los estudiantes son involucrados.

El aumento del bullying dentro del salón de clases obliga *re-plantearse* el trabajo por parte del sistema educativo, así como la urgente aplicación de estrategias según el tipo de problemas de conducta que presentan los alumnos. Se debe considerar que la mayoría de los estudiantes que son maltratados por sus pares declaran que la totalidad de las amenazas se realiza al interior del salón de clases. Por tanto, este se vuelve el escenario perfecto para todo tipo de agresiones: verbal, sexual, exclusión social, golpes y amenazas.

Así mismo, debe tenerse en cuenta la cantidad de horas que los alumnos permanecen en la institución educativa (alrededor de 7 hrs. sin tomar en cuenta las clases extracurriculares que ofrecen las instituciones educativas), lo que implica que el papel del docente sea de suma relevancia dentro de la formación de los alumnos, no sólo en su formación educativa refiriéndose a aprendizajes formales, sino también el que se vea al docente como un individuo al que se le puede acercar, replanteándose a éste como una figura significativa en la vida de los estudiantes. Éstos se transforman en un modelo a imitar, y es por esta razón que, desde la perspectiva pedagógica, se hace indispensable conocer, comprender y manejar el fenómeno del bullying para que se canalice de manera efectiva en cada uno de los alumnos y padres de familia para que ellos, a su vez ayuden y fomenten valores, recursos e información a sus hijos.

El cuerpo docente debe estar al tanto del inicio de las manifestaciones, características y consecuencias del bullying, y sobre todo, de cómo prevenirlo y actuar cuando éste ya se haya presentado, mediante el conocimiento y reconocimiento de sus alumnos, apoyándolos, respaldándolos dentro y fuera de la

institución educativa, ya que el bullying es un fenómeno social que va más allá del salón de clases.

De este modo, en contextos no violentos, el alumno asimilará y aprenderá que es más eficaz expresar lo que desea a través del lenguaje y conductas socialmente aceptadas. Esto deja en claro que el papel de la escuela y del docente, además de fundamental, es una oportunidad para la interacción social, formando relaciones interpersonales sanas y construyendo en cada uno de los alumnos un alta autoestima, constituyendo un medio singular de formación de individuos con un desarrollo personal y social adecuado, cuya tarea formativa no es otra que el desarrollo integral de la persona cuyas habilidades y aptitudes les permitan ser autónomos e independientes, capaces de integrarse positivamente.

Como pedagogos, no podemos olvidar que en el salón de clases formamos día a día no solo a alumnos, sino a seres humanos que tienen por delante todo un futuro; por tanto, debemos ser capaces de crear ambientes equitativos, tolerantes, sanos y comunicativos para que ese modelo pueda ser reproducido en un futuro próximo íntegro y justo, basándonos en el respeto de cada uno de sus integrantes.

En el capítulo “1” definiremos el bullying, tipos que existen y el bullying en México, así como sus primeros indicios, dejando ver que cada día es mayor el número de casos que existen a nivel mundial. El capítulo “2” definiremos el perfil, comportamientos y consecuencias del agresor, víctima, observadores, así como la importancia que juegan tanto la familia como la institución educativa, señalando que debe existir una comunicación primordial y confianza entre todos ellos.

Capítulo “3” nos referimos a consejos para detectar, enfrentar, solucionar y evitar el bullying dentro de las aulas educativas, manifestando que el rol que desempeña el docente es pieza clave para que se minimice tales acontecimientos.

Por último, el capítulo “4” se plantea “Taller contra el Bullying”, siendo un taller de sensibilización dirigido a los docentes de primer grado de secundaria.

CAPÍTULO 1

BULLYING: EL PAN DE CADA DÍA

1.1. BULLYING: DEFINICIÓN

*El mundo no está amenazado por malas personas,
si no por aquellas que permiten la maldad
Albert Einstein*

Los que hemos sido estudiantes, alguna vez tuvimos experiencias referentes al acoso escolar, no importando el grado en el que hayamos estado, ni mucho menos, el colegio donde estudiamos. Los primeros vestigios que se dieron acerca de este tema fue en el año de 1982, en Noruega, cuando tres jóvenes estudiantes se privaron de su vida, debido al acoso recurrente por sus pares dentro de la institución educativa; con apenas 10 a 14 años de edad, este suceso fue un parteaguas en el sufrimiento que suelen padecer los alumnos dentro de la institución educativa.

A partir de ello, comienza un cuestionamiento acerca de la responsabilidad de los adultos, padres de familia e instituciones educativas (alumnos y docentes) acerca la educación. Olweus (1999, p.17)¹ señala que este acontecimiento trajo como consecuencia la implementación de un programa nacional de lucha contra la intimidación escolar, el cual reportó resultados alentadores, pero sólo en Noruega, lo que originó se comenzarán a implementarse este tipo de programas.

Así mismo, se inició la implementación de estos programas en diferentes países de Europa, así como en Japón, Australia, Estados Unidos y Canadá. En la actualidad, derivado de los resultados de significativos estudios de investigación sobre el tema, ya existen en todo el mundo campañas antibullying, al igual que una creciente concientización del problema por parte de la sociedad.

Olweus define por primera vez en 1978 los términos de bully (agresor o matón) y bullying (acción de agredir): “La victimización o maltrato por abuso entre iguales es

¹ Olweus, Dan. *The nature of school bullying: A cross-national perspective*. New York: Routledge. 1999.

una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”².

Cuando se emplea el término de bullying, se hace referencia a que los estudiantes ejercen poder y fuerza sobre sus pares quienes son considerados como una población vulnerable dentro de la institución educativa, el cual toma un significado distinto dependiendo el contexto o la situación en la que se encuentre el hecho, como de cada uno de los actores que se asocien con ello; en sí, no se está hablando de una situación o comportamiento agresivo sino, a un acoso insistente e incesante hacia otro par “no se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo; razón por la cual se produce en contextos que obligan a las personas a encontrarse con frecuencia y durante un periodo de tiempo de cierta duración”³.

Ergo el término de acoso escolar, se refiere a la conducta compleja y extrema que supone un maltrato o agresión entre iguales, y puede reflejarse de manera directa o indirecta existiendo un agresor y una víctima.

De este modo, Olweus⁴ otorga una definición exhaustiva del acoso escolar la cual incluye cuatro criterios bases:

1. Es agresivo e intencionalmente dañino.
2. Se produce de forma repetida.
3. Se produce en una relación en la que hay un desequilibrio de poder.
4. Se suele producir sin provocación alguna de parte de la víctima.

² Olweus, Dan. *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell: Londres, 1993. Pp. 140.

³ Díaz-Aguado, María José. *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid. 1996. Pp. 384.

⁴ Olweus, Dan. *Bullying among school-boys: Children and violence*. Routledge: Estocolmo. 1991. Pp. 298.

En base a estos puntos, se refleja que el agresor disfruta lo que está haciendo, mientras que la víctima tiene una sensación de opresión e impotencia, por lo que se puede definir como “una conducta intencionadamente agresiva y dañina de una persona o un grupo de personas con mayor poder, dirigida repetidamente contra una persona con menos poder, normalmente sin que medie provocación”⁵.

El agresor es más fuerte que la víctima, por consiguiente, el acoso escolar se da siempre en un marco de desequilibrio de poder entre su agresor y víctima y de manera reiterada, donde el agresor disfruta (acoso maligno) dañando a la persona, mientras que en las víctimas se apodera una sensación de opresión e impotencia.

Ken Rigby⁶ señala como acoso maligno lo que cuenta con las siguientes características:

- Existe un deseo inicial de hacer daño.
- El deseo se lleva a la práctica.
- Alguien sufre ese daño.
- Una persona o un grupo con mayor poder hace daño a otro con menor poder.
- No existe provocación.
- La conducta se suele repetir.
- El agresor disfruta de hacer daño a la persona más débil.

Un punto clave a señalar hace referencia que el acoso no sólo se debe a agresiones físicas, donde las víctimas son golpeadas o martirizadas, sino hay un acoso indirecto donde la intimidación, las burlas surten mayor efecto, este tipo de agresión es más engañoso, ya que la víctima no suele darse cuenta de cuan grave y dañino puede ser, por lo que hace que esta forma de acoso escolar, la verbal, sea la más común.

⁵ Harris, Sandra. *El acoso en la escuela: Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Paidós Educador: Barcelona. 2006. Pp. 206.

⁶ Rigby, Ken. *Bullying in schools - and what to do about it*. ACER: Melbourne. 1996. Pp. 115.

Entendido esto, podemos partir del supuesto que el acoso tiene dos manifestaciones: directo e indirecto.

El acoso directo se refiere a las burlas, provocaciones, golpes, miradas amenazantes; mientras que el acoso indirecto influye en otros para que se burlen, critiquen, extiendan rumores e ignoren a otros intencionadamente; quedando así como física y emocional.

Un simple ejemplo de esto es cuando un alumno rompe material escolar de uno de sus pares (sin motivo alguno para el agredido) en venganza por un castigo que se le ha impuesto por mala conducta, causándole dolor o intimidación a la que él escogió como víctima.

Recapitulando lo señalado, los cuatro requisitos que la violencia escolar debe cumplir para ser tipificada como acoso escolar son:

1. Ha de ocurrir entre compañeros (iguales),
2. debe darse en un marco de desequilibrio de poder,
3. ha de reiterarse, ser repetitivo y
4. tiene que ser intimidatoria.

Debe destacarse de la insistencia en varios autores señalando el número de veces el cual debe ser necesario que la agresión se produzca para que un alumno sea víctima de acoso escolar y no sea meramente violencia⁷ ocasional. Autores señalan que es suficiente que suceda tres veces al mes; otros, consideran que debe darse por lo menos dos veces por semana. Si nos ponemos a analizar acerca de esto, puede producirse un desorden en lo que sería el acoso escolar, por lo que, no importa cuántas veces sean, sino la manifestación agresiva, el acto que tiene el agresor hacia la víctima.

⁷ Para entenderlo como violencia se recurre al Informe Mundial sobre la Violencia y Salud en la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) donde se define como violencia “*el uso intencional de la fuerza física o el poder real o por amenaza contra la misma persona, contra otra persona o contra un grupo o comunidad que pueda resultar o tenga alta probabilidad de resultar en muerte, lesión, daño psicológico, problemas de desarrollo o privaciones*”.

Rosa Serrate en su libro “Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas: Bullying, Acoso Escolar”, señala las características del acoso escolar:

- Víctima Indefensa. La cual se define por la persona atacada por un bully (agresor).
- Persistencia/Continuidad. La agresión es recurrente durante un largo periodo de tiempo. Es indispensable diferenciar lo episódico de lo habitual (definiendo episódico como un suceso banal o pasajero, y habitual algo que se realiza por uso o costumbre).
- Dolor de forma sostenida. La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma mantenida ya que la víctima supone que en todo momento es un blanco perfecto de ataque.
- Desigualdad de poder/desequilibrio de fuerzas. No existe la igualdad por parte de la víctima con el agresor. La relación de igualdad desaparece cuando ya se habla de maltrato ya que se crea una relación jerárquica definiéndose como agresor y víctima.
- Dirigida a un sujeto y ejercida en solitario o en grupo. El objetivo de la intimidación suele ser en un solo alumno, y la intimidación se ejerce en solitario o en grupo.

Ya teniendo una definición concreta del bullying, podemos señalar que puede ser identificado en cualquier grado escolar, sin embargo los casos empeoran a medida de que aumenta el grado de escolaridad, alcanzando en la adolescencia el punto donde se presenta el mayor número de casos de acoso escolar. Así mismo y derivado de estudios realizados, se hace referencia en que la edad de mayor riesgo aparece entre los 11 y 14 años, señalando que las agresiones sean con mayor frecuencia en la edad secundaria ya que es la educación secundaria donde se dan siempre los porcentajes más altos de maltrato.

Cuando se ingresa a la secundaria, se establece una nueva escena en la vida de los individuos. Los alumnos ya no forman parte de la escuela pequeña primaria donde son consentidos, mimados y centro de atención por parte de los docentes;

al contrario, las escuelas secundarias son grandes, donde la diversidad existe y se convierte ya en una realidad muy marcada en la actualidad.

En la escuela secundaria, muchos alumnos sufren y ejercen conductas de acoso escolar. Es la edad de 13 y 14 años cuando es mayor el desarrollo entre los alumnos de violencia física con sus pares, mientras que en las alumnas se crea una violencia verbal o de exclusión social.

Las conductas de acoso escolar más frecuentes se refieren a las burlas y críticas hacia la víctima por su forma de ser, hablar o porque piensan de diferente manera a la forma de pensar común, haciendo la ley del hielo, escondiendo cosas o simplemente, la ridiculizando a sus pares.

En la edad secundaria, el porcentaje de las víctimas es muy elevado, aun así, podemos referir que el 60% de los casos pueden calificarse de leves o moderados. Como dato adicional resalta que, a medida de que los niños crecen el tipo de acoso que va cobrando fuerza es el acoso habitual, es decir, a partir de 1º de secundaria los niños que son víctimas, por lo general son el punto perfecto de los acosadores ocasionales.

Con esto se corrobora que, para los agresores, este tipo de conductas van reforzándose mientras van cambiando de grado escolar, ya que les proporcionan ventajas, como éxito social o la sensación de poder sobre los otros, repitiendo estas conductas con mayor frecuencia. De igual manera, los agresores van refinando sus conductas agresivas haciéndolas, la mayoría de las veces, sutiles.

El lugar donde se ejerce el bullying dentro de la institución educativa puede variar, se puede dar en el patio del colegio, especialmente en el recreo donde la supervisión de los adultos es menor o no existe; pero es, dentro del salón de clases, en las que surge el detonante y en muchos casos, con la presencia del docente, lo que indica la omisión o falta de formación profesional para lidiar con el problema. Un índice muy pequeño apunta a la incidencia en lugares de poca visibilidad como baños, pasillos.

1.2. TIPOS DE BULLYING

Algunos autores (Cobo y Tello⁸) menciona como tipos de bullying el físico, verbal, gesticular y el basado en tecnologías de la información (cyberbullying); mientras otros, (Crespo y Molla⁹) señalan el sexual, físico, psicológico, verbal y el relativo a la exclusión social; algunos más (Generelo y Pichardo¹⁰) desarrollan otros tipos más específicos, como el homofóbico.

A partir de estas propuestas, los podemos englobar en una clasificación elemental:

- Físico. Se refiere a los golpes, palizas y empujones.
- Verbal. Insultos y menosprecios en público.
- Psicológico: El agresor intimida, se vuelve un tirano frente a su víctima, hay manipulación y chantaje incluyendo así, gesticulaciones miradas corporales.
- Exclusión social: Se ignora, aísla y excluye.
- Cyberbullying: A través de las redes sociales, correos electrónicos hasta mensajes vía celular.
- Sexual. Todo trato que implique tocamientos, gestos obscenos, falta de respeto al cuerpo del otro.

Los cuales explicamos detalladamente a continuación.

Bullying Físico

La violencia y agresividad en el individuo ha existido desde el comienzo de la humanidad, ya sea como medio de defensa o simplemente para sobrevivir. El bullying físico es el tipo de acoso más frecuente, se entiende el que va desde un empujón, jalones, patadas, agresiones con objetos, hasta terminar con una golpiza colectiva en donde los observadores alientan y observan complacientemente el

⁸ Cobo Ocejo, Tello Garrido, Paloma. *Bullying en México: conductas violentas en niños y adolescentes*. Quazro: México. 2008. Pp. 277.

⁹ Crespo Bellido, A., Moya Palacios, J. Bullying en http://www.lasalle.edu.mx/esc_bien/docs/g/g-08.pdf. 2006.

¹⁰ Generelo, J., Pichardo JI. *Homofobia en el sistema educativo*. Comisión de educación de COGAM: Madrid. 2005. Pp. 169.

escenario (grabándolas para posteriormente subirlas a las redes sociales) o simplemente son indiferentes ante tal situación.

Se identifica fácilmente, ya que el agresor deja marcas, moretones, hematomas, fracturas, quemaduras en el cuerpo de la víctima. Las agresiones que se ejercen son con intención maliciosa y fuerza bruta, por tal razón son en los estudiantes varones los que en mayor grado utilizan este tipo de bullying, ya que por medio de éste, muestran a los observadores la fuerza física que tienen mediante los golpes que le son propinados a las víctimas.

De igual manera, dentro de la violencia física podemos señalar el maltrato a las posesiones de la víctima, es decir, no sólo basta con golpearla y amenazarla, sino maltratar, destrozar cualquier tipo de pertenencia y propiedad de la que el agresor escogió por víctima, ya que de este mismo modo, se le está causando daño y menosprecio a la víctima el cual es el resultado que desea el agresor.

Bullying Verbal

Solemos pensar que mientras no se someta a la víctima a un daño físico, la situación no resulta atemorizante ni preocupante para ella, pues consideramos al acoso escolar como algo grave sólo si se habla de agresiones físicas o sexuales, no comprendiendo que el maltrato verbal es el más habitual y nocivo que existe, el cual es usado la mayoría de las veces por alumnas.

Sin embargo, los casos de bullying verbal (siendo éste de los más frecuentes) que sufren los adolescentes en las instituciones educativas son, en la mayoría de las ocasiones, mucho más dañinas para su bienestar debido a que se dirigen directamente a los sentimientos más profundos de la víctima, refiriéndose a la baja de autoestima, que sin supervisión psicológica resultan difíciles de curar.

Este tipo de maltrato conlleva a menospreciar a la víctima, restándole capacidad de confianza y amor propio, capacidad de reaccionar ante cualquier situación y dejándole sin habilidades sociales, generando que la víctima conciba una imagen negativa de ella.

Así mismo se refiere a comentarios racistas, insultos, burlas. Con este tipo de agresiones, los agresores perciben gran control que tienen sobre la víctima ya que observan que son indefensas, desestabilizándolas, por ende, el agresor sabe que tiene el poder de hacerle daño cuando lo desee.

El insulto, la exasperación, la prepotencia, la intolerancia, el maltrato y agravio, confrontación y ofensa son formas de comunicación y comportamiento que se han tornado naturales y cotidianas en los individuos, debido a la falta de respeto que hay hacia las otras personas; incapacidad para argumentar una idea e imposibilidad de responder verbalmente ante una situación frustrante es un generador de la conducta de la víctima.

A partir de esto, se puede distinguir entre dos tipos de agresores verbales:

- Los agresores que tienen la autoestima demasiado elevada, es decir, creen que se encuentran en condiciones de humillar y maltratar a sus iguales simplemente porque ellos así lo desean. Suelen agredir a cualquier par, sin alguna razón en específico.
- Autoestima baja. Este tipo de agresores se sienten inferiores a sus pares, por ello tratan de mejorar sus condición agrediendo a la víctima delante de sus iguales para no mostrarse ellos indefensos y jueguen el rol de víctimas.

Este daño deteriora el autoestima, personalidad y la forma en cómo se relaciona la víctima con sus iguales, por lo tanto es necesario tratarse a tiempo y cabalmente el problema.

Sólo hay que recordar que hay palabras que hieren, lastiman y dañan profundamente a los individuos, no importando la edad. En caso de los estudiantes son los gritos, amenazas, advertencias, intimidación que pueden llegar a conseguir disciplina, pero también, causar heridas profundas en la autoestima de los niños si no son bien encausadas.

Cyberbullying

Cuando se utiliza el celular, internet, redes sociales u otras tecnologías de la información y comunicación (es decir, virtualmente) para ejercer violencia, nos referimos al cyberbullying. De acuerdo con el sitio de internet Public Safety Canadá¹¹ (2008), el cyberbullying consiste en el uso de nuevas tecnologías Tic's para "amenazar físicamente, asediar verbalmente o excluir socialmente a un individuo o un grupo". En muchas ocasiones, podemos pensar que este tipo de conductas son totalmente inofensivas, que no se logra hacer daño con un mensaje de texto, una broma por redes sociales (Facebook, Twitter, Vine, Whatssap) o una foto etiquetada o publicada en éstos, pero la realidad es que este tipo de acoso puede hacer tanto daño como cualquier otro tipo de bullying.

Este tipo de bullying últimamente ha sido el causante de varios suicidios de adolescentes en ya muchos países (Estados Unidos, México, España, Inglaterra, Japón, entre otros más).

Hay que tener presente que cuando el bullying ejercido es físico o verbal dentro de la institución educativa, la víctima se siente protegida cuando el agresor ya no se encuentra en el lugar, ya que no le puede seguir molestando debido a la ausencia física del agresor; más sin embargo, las víctimas de cyberbullying sufren agresiones en todas partes y las 24 horas del día, derivado a que las redes sociales, mensajes, comentarios publicados pueden estar siendo publicados en cualquier momento. Resaltemos la necesidad imprescindible para los estudiantes de traer consigo al menos su celular aun estando en la institución educativa, lo que facilita en mayor grado que en cualquier momento y constantemente se esté enviando información a las redes sociales.

Las conductas que se pueden identificar en este tipo de acoso son:

- Robo de contraseña, es decir, "hackear" la cuenta. El agresor roba la contraseña de la víctima para diversos fines. Ya sea enviar mensajes a sus

¹¹ <http://www.publicsafety.gc.ca/cnt/rsrscs/pblctns/index-eng.aspx>

contactos malintencionadamente o subir información falsa en redes sociales acerca de la víctima.

- Publicación de fotografías, videgrabaciones reales o trucadas, con comentarios altamente ofensivos o comprometedores. Durante el 2012, en México se produjo la película “Después de Lucia”¹² abarcando esta problemática.
- Envío de mensajes de texto, o través de redes sociales (Skype, Facebook, Twitter, Whatssap, Sonico, Flickr).
- Publicación de datos personales sin autorización de la persona.
- Creación de blogs con contenidos ofensivos.
- Envío de virus.
- Saturación de correo electrónico.
- Suscripción a páginas pornográficas.

Aunque estos portales, surgen con la idea de intercambiar identidades y conocer gente de otras instituciones educativas tanto en el país natal como en otros países como parte de ampliar su vida social, éstos se han convertido en una forma de difamación y hostigamiento a millones de adolescentes, no recordando el agresor que la difamación¹³ también es un delito que es castigado (aunque la mayoría de la información agresiva es de carácter anónimo) lo que genera dificultad en la identificación del agresor.

En la actualidad, ya existen nuevas variantes surgidas de este tipo de bullying conocidas como sexting y el happy slapping.

Sexting. El agresor hace creer que está interesado en su víctima sentimentalmente, y mediante engaños y mentiras, le pide a su víctima le envíe fotografías comprometedoras o videos sugestivos poniendo, sin darse cuenta la

¹² La historia describe la relación entre Roberto y su hija Alejandra de 17 años. Roberto está deprimido después de haber perdido a su esposa en un accidente automovilístico y decide salir de Puerto Vallarta e irse a vivir a la Ciudad de México. Alejandra trata de ayudarlo, pero surge una situación muy difícil para ella en la escuela a la que llega: comienza a ser víctima de bullying (acoso escolar) y de hostigamiento por parte de sus nuevos compañeros.

¹³ Se entiende por difamación “cuando una o más personas se comunican entre sí con la intención de dañar a una persona, causándole menoscabo en su honor, dignidad y reputación”.

víctima, que se encuentra ya a merced del agresor. Una vez que el agresor tiene en su poder las fotografías o videos comprometedores de la víctima, la continua extorsionado para que le envíe más “material” e inclusive, le puede llegar a exigir que tenga relaciones sexuales con él. Aunado que, en cualquier momento, puede dar a conocer a través de redes sociales esas fotografías dañando así, la reputación y vida social de la víctima.

Ortega¹⁴ distingue el happy slapping, que consiste en grabar episodios con actos de violencia con cámaras de los teléfonos celulares y subirlos inmediatamente a la red y sean divulgados no sólo en su institución escolar, sino más allá, convirtiéndolo en videos virales (se llama videos virales a los que son difundidos por Internet y que en poco tiempo son visto por miles de personas).

Por ello, es imprescindible que los niños y adolescentes reciban información tanto de la familia como, de los docentes, acerca del uso correcto de las nuevas tecnologías y de los riesgos que éstas conllevan, para evitar que se involucren en situaciones comprometedoras y se vean sometidos a situaciones de acoso. Esto debido a que es evidente que los medios electrónicos interactivos se han convertido en la forma predilecta en niños, adolescentes y hasta adultos.

Exclusión Social

También llamado como bullying social, trata específicamente cuando se hace “la ley del hielo a la víctima permanentemente”, al igual que se le aísla de forma deliberada. Muchas veces, la víctima tarda en entender la intención de esta exclusión y el agresor se deleita a este rechazo, ya que cumple con su objetivo: aislar a la víctima del resto del grupo.

Las características de esta exclusión social son:

- La víctima es aislada. Se deriva cuando el agresor pone de acuerdo a otras personas para ignorar a la víctima con el sólo propósito de hacerle sentir mal.

¹⁴ Ortega, Rosario. *La convivencia: Un regalo de la cultura a la escuela*. Revista de Educación de Castilla la Mancha. Vol. 4. 2007. Págs. 50-54.

- Se ignora a la víctima. El agresor se encarga de que nadie le haga caso a la víctima, como si ésta no existiera.

Este tipo de bullying se puede dar, de igual manera, por sus creencias religiosas, por la raza, preferencias sexuales. El agresor menosprecia a la víctima por creer en algo en que el agresor no está de acuerdo, o simplemente porque la víctima es de distinta raza a la del agresor.

También recoge la violencia sexista ¹⁵ teniendo que ver la discriminación fundamentada en una jerarquía preestablecida (el agresor se siente superior a su víctima).

Bullying Psicológico

Es el más dañino, ya que la víctima no se da cuenta (en la mayoría de las ocasiones) de lo grave que es el agresor, ya que éste manipula emocionalmente a su víctima. La presión e intimidación que ocasiona el agresor a la víctima logra que ésta se encuentre al pendiente de su agresor la mayor parte del tiempo. Este tipo de bullying se ejerce cuando el agresor le ordena a la víctima haga los deberes que el agresor debe realizar, y en caso de que la víctima no pueda realizarlos, se siente culpable y con miedo por no haberlos podido hacer.

Este miedo origina una angustia a causa de un riesgo o daño real o imaginario. De igual manera, se refiere a la aprensión que la víctima tiene de que le suceda algo contrario a lo que quiere; y, partiendo de que el miedo paraliza a los individuos, las amenazas provocan un sentimiento muy amargo en la víctima.

Existe tiranía cuando el abuso es en cualquier grado. Fuerza, poder y superioridad es lo que denota al agresor de su víctima, interviniendo hábilmente sin la necesidad de mentir ante la víctima.

¹⁵ Serrate, Rosa. *Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas. Bullying: acoso escolar*. Laberinto: España. 2007. Pp. 270.

Como en otros tipos de bullying, el psicológico debilita la autoestima del alumno, fomentando la sensación de inseguridad y temor en él. Este tipo de bullying es generado en mayor proporción en mujeres que en varones.

Bullying Sexual

En este tipo de bullying el agresor trasgrede contra la parte más íntima de la dignidad y sentimientos de la víctima; sumando la desorientación, falta de información o vergüenza que en la mayoría de las ocasiones rodea a los adolescentes en cuanto al tema sexual (es decir, a las relaciones sexuales) que en nuestra sociedad aún sigue siendo un tabú, sobre todo en las instituciones educativas religiosas. Padecer acoso sexual en esta etapa, puede marcar para siempre las relaciones sexuales y afectivas de la víctima.

Entre las agresiones sexuales más frecuentes, podemos señalar:

- Gestos obscenos.
- Uso de mensajes sexuales o intenciones denotando que la víctima ha actuado con intención de seducir al agresor sin que esto sea cierto.
- Tocar sexualmente a la víctima para negarlo inmediatamente.
- Presión hacia la víctima para hacer algo que ella no quiere.
- Manipulación o condicionamiento de la amistad para obligarle a realizar conductas no deseadas.

No importa el tipo de bullying que se esté manifestando, hay señales de alerta que manifiestan la existencia de éste:

- Si un estudiante (víctima) presenta vergüenza o miedo a las represalias.
- El estudiante (víctima) tiene dolores somáticos con regularidad (dolor de cabeza, estómago, vómitos, mareos).
- Al estudiante (víctima) se le extravían o deterioran sus pertenencias escolares o personales de manera frecuente.
- El estudiante (víctima) presenta golpes, hematomas o rasguños, argumentando que son derivadas de caídas o accidentes frecuentes.

- El estudiante (víctima) no sale a recreo, ni existe ya el deseo de relacionarse con sus compañeros. No asiste a las actividades extracurriculares que realiza la institución educativa.
- El agresor pintarrajea en las puertas de los baños, paredes de la institución educativa el nombre de la víctima con el objetivo de señalarlo públicamente.
- Tanto el agresor como los observadores participantes abuchean o se mofan de la víctima repetitivamente.
- El docente debe poner especial cuidado en los alumnos que presenten alguna diferencia a los demás, ya sea por su aspecto físico o por su personalidad, ya que son vulnerables a ser víctimas de bullying.
- El docente y padres de familia deben indagar acerca de los cambios repentinos e inexplicables en estados de ánimo en los estudiantes tales como tristeza, depresión, irritabilidad, aislamiento.
- El docente y padres de familia deben estar al tanto de las variaciones que surjan en cuanto al rendimiento escolar del estudiante, pérdida de concentración e interés en el estudio y aumento del fracaso.

1.3. CAUSAS Y EFECTOS

Ámbito familiar

El contexto familiar tiene una gran importancia en el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. La dinámica y estructura de la familia, así como los estilos educativos de los padres y relaciones con los hermanos, forman parte fundamental de cómo se relacionan socialmente convirtiéndose en factores de riesgo en donde los niños se conviertan en agresores o en víctimas en el vínculo que crean con sus iguales.

Debemos señalar que en la mayoría de las situaciones de bullying hay una serie de dificultades familiares de toda índole. La falta de control y comunicación en los hijos, ausencia de reglas y normas (éticas y sociales), inexistencia de límites y,

escasez de patrones de conducta dado ya la ausencia que en la actualidad sufren los hijos por parte de sus padres (tanto madre y padre) influyen en la formación de la personalidad y desarrollo de los alumnos.

Dentro de estos factores están:

- Las relaciones que se establecen con sus padres, los conflictos y frecuencia de éstos; lo que pueden observar los hijos de ellos (peleas, agresiones, llantos). Recordemos que el ser humano aprende mediante la observación y la experiencia; ellos son el reflejo de sus padres, de lo que ven y viven diariamente en su casa, ergo, si los padres utilizan un lenguaje ofensivo, altisonante, lleno de humillaciones y maltratos a cualquier miembro de la familia o hasta a un tercero para ser obedecidos o ejercer poder, los hijos aprenderán que el único medio para conseguir algo es la violencia.
- La ausencia de padres. En la actualidad, ya son ambos padres los que deben trabajar, por tanto, y en combinación con un remordimiento que esto les origina al dejar solos en su casa a los hijos o con terceras personas (abuelos, tíos, niñeras e inclusive conocidos), los padres se vuelven permisivos, no establecen reglas que deben obedecer los hijos lo que conlleva que éstos se vuelvan irrespetuosos, intolerantes y hasta prepotentes, ya que saben que se les da todo lo que ellos piden a cambio de no otorgarles el tiempo a sus hijos.
- Padres sobreprotectores. Al contrario de los padres ausentes, este tipo de padres no permiten que sus hijos se vuelvan independientes, autónomos. Esto detiene la habilidad que los hijos tienen para la toma de decisiones, de poder lidiar sus problemas por ellos mismos y, sobre todo, de no saber que ellos tienen la capacidad de defensa ante cualquier situación que les haga daño.
- El uso y tiempo que se hace de las Tic's. La televisión (programas abiertos con alto contenido de agresividad y sexual), redes sociales, internet, radio, videojuegos ya son parte de la vida diaria de los individuos. Cada vez es mayor la violencia que en ellos se observa. Desde las películas hasta videojuegos donde el ganador es el asesino, hacen referencia que la persona debe mostrarse agresiva para poder sobrevivir en este mundo.

Así mismo, es preciso señalar que la actitud de los padres o tutores, el grado de permisividad de éstos ante las conductas agresivas, la autoridad que pueden, ejercen o dejan de ejercer en ellos es una combinación corrosiva de lo que se puede manifestar tanto los agresores como las víctimas.

Es común encontrar que los agresores y víctimas provienen de estructuras familiares desorganizadas, destrutturadas, disfuncionales, sin un modelo o patrón a seguir ni con quien se identifique, pero sobre todo, con una gran ausencia de comunicación entre todos ellos.

Es el ejemplo que los padres le dan a sus hijos lo que va a dar de resultado el comportamiento de éstos en las sociedad. Los adultos tenemos como obligación de enseñarles a nuestros hijos actitudes correctas, llenas de amor y confianza, integridad, respeto, compañerismo hacia cualquier individuo.

Personales

El agresor, que es el que identificamos como aquel que actúa de manera agresiva dentro de la institución educativa, adquiere esta conducta cuando es humillado y agredido por adultos, ya que no conoce otra forma de relacionarse con los demás, sino es de manera agresiva y ofensiva.

En lo que respecta a la víctima, lo primero que se percibe en ellas es la negación de ir a la institución educativa, las calificaciones bajan, aunado con malestares físicos (dolor de estómago y de cabeza). La ausencia de autoestima en la víctima se vuelve un problema latente. Si no se identifica esto, las víctimas pueden llegar hasta a dejar los estudios y desarrollar depresiones severas, y en circunstancias más extremas, dependencia a drogas e inclusive, suicidarse.

Institución educativa

Por lo regular, la escuela secundaria es una institución grande, donde existe un mayor riesgo de acoso escolar, sobre todo, si no existe una estricta vigilancia y respeto entre el personal docente como en los alumnos; así mismo, debemos

entender que los nuevos modelos educativos ya no ponen en práctica valores, dando pauta a que existe ausencia de límites y reglas de convivencia.

Por ello, debemos entender que las instituciones educativas no se encuentran ajenas a este tipo de situaciones, a la realidad existente, por lo que se debe considerar que dichas instituciones arrastran con grandes deficiencias y anti-valores sociales y cívicos del resto de la sociedad.

La falta de coordinación en la institución educativa y una escasa valoración de la labor docente carece ya de valores y compromiso, dejando de lado las habilidades que los docentes deben tener para una importante intervención dentro del aula en caso de que existan ya casos de bullying (para que éstos no se agudicen), o en su caso, para la prevención de futuras agresiones.

Es importante señalar que la institución educativa no sólo tiene como fin el desarrollar habilidades al igual que el incrementar conocimientos, sino que también debe prepararlos para un contacto social amplio, respetuoso y flexible, educándolos con valores, resaltando la importancia que tienen éstos en la formación de la conducta de cualquier individuo.

La institución educativa también debe ser promotora de actividades culturales y recreativas, generando una sana interacción entre los alumnos, promoviendo clases extracurriculares donde exista comunicación y respeto entre pares, enseñándoles a trabajar en equipo mostrándoles como un buen resultado, se puede dar mediante la participación de sus integrantes.

Las políticas de las instituciones deben ser precisas y adecuadas, fomentando los valores en los alumnos y la participación de los docentes quienes deben estar preparados para la llegada de una situación de este tipo de agresiones.

Ámbito social

Los medios masivos de comunicación llámese televisión, internet, redes sociales, se han convertido en un contexto educativo informal en el desarrollo de los niños, ya que éstos pasan mucha parte de su tiempo libre enfrente de ellos. Se calcula

que en México hay más de 40 millones de usuarios de internet, y de ellos el 40% son niños, adolescentes, y menores de 19 años.

Algunos estudios señalan una estrecha relación entre la violencia en la televisión y el comportamiento agresivo de los individuos. El alto contenido violento presentado ya en películas, programas de televisión, radio y en video juegos incitan a actuar agresivamente, no teniendo en cuenta que en ocasiones, no se puede distinguir entre lo real y lo ficticio.

Un estudio realizado por el National Institute of Mental Health¹⁶ destacada tres aspectos negativos de la violencia en la televisión sobre los niños: insensibilidad al dolor y sufrimiento ajeno, miedo e inseguridad con relación a las personas y al mundo, y por último, agresividad.

Esto nos da una clara visión de la influencia que ya ejercen en la actualidad las Tic's en los individuos, convirtiéndolos en personas agresivas, ajenas al sufrimiento; mostrándonos como seres ficticios gozan del daño ajeno haciéndolo ver como algo habitual, común. Ya la violencia en sí, se convierte en agresión que es presentada, actuada como algo normal y cotidiano.

Las Tic's ya están dejando de lado ser un intermediario entre la cultura y el conocimiento para convertirse en una influencia tan grande e importante como el de la familia y la institución educativa.

El bullying entonces, no es característico de un nivel socioeconómico en especial, ya que es un problema que se permea en diferentes niveles, por lo que una alternativa de solución para su disminución es a través de los medios de comunicación.

El resultado: se está logrando.

¹⁶ El "National Institute of Mental Health" se encarga de transformar la comprensión y tratamiento de las enfermedades mentales a través de la investigación básica y clínica, allanando el camino para la prevención, recuperación y curación.

1.4. EL BULLYING EN MÉXICO

Los niños y niñas representan el 35% de la población mundial, pero no por ello, se encuentran exentos de vivir en un mundo complejo, donde los diversos tipos de violencia (social, estructural, de género, entre otras), son alimentadas por la desigualdad, pobreza, exclusión social y discriminación, impactando de manera negativa la convivencia.

Dos principales instituciones socializadoras, familia e instituciones educativas, no podían ser la excepción a esta situación.

Es alarmante que el fenómeno del acoso escolar esté vulnerando sistemáticamente ciertos derechos que son fundamentales para el desarrollo de la infancia, como a la educación y a vivir en un entorno libre de violencia, establecidos en los artículos 19 (protección contra los malos tratos), 28 (derecho a educación) y 29 (objetivos de la educación) de la Convención sobre los Derechos del Niño¹⁷.

La indagación de los motivos de la propagación del bullying en todos sus tipos, no puede dejar de lado el clima de violencia que se vive y en el que nos encontramos inmersos, situación causada tanto por la marginalidad económica de amplios sectores poblacionales, el desprecio a la legalidad y la impunidad en la que se habita.

Refiriéndonos al bullying, queda señalado que es el resultado de la incuestionable violencia extrema que penetra en los ámbitos ya mencionados, pero es, principalmente, uno de estos factores, el familiar, en dónde se encuentran los indicios de actos violentos.

En esta sociedad, el hogar, lamentablemente, es el sitio más inseguro para las mujeres, niños, adolescentes debido a que el maltrato y la violencia hacia la población infantil es parte activa de la violencia doméstica.

¹⁷ *Convención sobre los Derechos del Niño*. UNICEF Comité Español: Madrid. 2006. Pp. 52.

De acuerdo a datos arrojados por la UNICEF¹⁸, en América Latina se reporta:

- Seis millones de niños son objetos de agresiones severas por parte de los padres de familia.
- 80 niños mueren anualmente por la violencia (castigo físico, abuso sexual, abandono y explotación económica) generada en el interior de la familia.

En la primera Encuesta de Maltrato Infantil y Adolescente, México 2006, realizada en los estados de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, se halló¹⁹:

- Uno de cada cinco estudiantes, alrededor del 20% en los estados de Baja California y Yucatán, habían sido agredidos por lo menos una vez, físicamente por sus padres.
- El 21% de los estudiantes en Baja California, Sonora y Yucatán han sufrido de un maltrato físico severo, quedando un 16% en Tlaxcala.
- Entre el 47% y el 60% de los estudiantes, han sufrido maltrato emocional por alguno de sus padres.
- El porcentaje de maltrato físico, por parte de cualquiera de los padres, se presenta en proporciones similares para hombres y mujeres.
- En comparación con los padres, las madres son las que más maltratan, tanto a hijas como a hijos.

Es así, como plantea el Diagnóstico de situación de niñas, niños y adolescentes en 21 países de América Latina, “el maltrato infantil menos denunciado en la mayoría de los países es el abuso sexual... En todos los países se han incrementado las denuncias relativas a la violencia familiar y el maltrato infantil. Sin embargo, en la mayoría de estos países, los marcos jurídicos protegen a los niños, niñas y adolescentes, víctimas del maltrato intrafamiliar, pero no en el caso de maltrato en otros ámbitos. En ninguno de los países estudiados existe una

¹⁸ United Nations International Children's Emergency Fund (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia), 2007.

¹⁹ Villatoro, J.; Quiroz, N.; et al. *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados*. Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz: México. 2006. Pp. 163.

información nacional centralizada respecto a la problemática de maltrato infantil y la violencia familiar. Por lo tanto, la percepción de la problemática en términos de su magnitud, sigue siendo limitada”²⁰.

Estudios de la CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos²¹) señalan que a nivel escolar, cuatro de cada diez niños cuya edad está de los 6 a los 12 años son víctimas de bullying, es decir, han sufrido de alguna agresión por parte de algún par.

Un estudio realizado en el Distrito Federal arrojó los siguientes resultados²² (véase anexo 1):

- 92% estudiantes de nivel secundaria han sufrido de acoso escolar.
- 77% han sido agresores, víctimas o testigos dentro de la institución educativa.
- 18% refirió que los molestan porque se lo merecen y/o se consideran débiles.
- 37% de los agresores acosan como broma.
- 69% de las víctimas dicen que son acosadas como parte de un juego.
- 32% se lo buscan.
- 21% son débiles.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE²³) apunta que las peleas son el principal acto de violencia, quedando como estadística de la siguiente manera en los tipos de acoso (véase anexo 2):

- Verbal, 39%.
- Físico, 32%.
- Psicológico, 13%.
- Sexual 10%.

²⁰ Save the Children Suecia. *Diagnóstico de situación de niñas, niños y personas adolescentes en 21 países de América Latina*. Oficina Regional para América del Sur de Save the Children Suecia: Lima. 2003. Pp. 68.

²¹ www.cndh.org.mx

²² Secretaría de Educación del Distrito Federal y Universidad Intercontinental. Presentación en Power Point. *Estudio exploratorio sobre el maltrato e intimidación entre compañeras y compañeros*. México. 2008.

²³ www.inee.edu.mx

- Cyberbullying 5%.

Por lo anterior, el INEE señala que uno de cada 10 estudiantes participó en peleas con golpes, o haciéndole daño a instalaciones o equipos de la institución educativa, así como a intimidación a compañeros y otro más, referente a robos. El 40% del acoso escolar se da en los baños de la institución educativa, mientras que las peleas se dan afuera de la institución.

En el mismo estudio se señala que prevalece el silencio y reserva, quedando de la siguiente manera (véase anexo 3):

- 27% de las víctimas, a nivel secundaria, acusan a agresor.
- 25% de las víctimas responden al agresor en manera de golpes.
- 26% de las víctimas se lo dicen a su mamá o a la segunda figura significativa en la vida del estudiante, que son las amistades.

De acuerdo al “Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje” realizado por la OCDE ²⁴, México ocupa el primer lugar con mayor violencia verbal, física, psicológica y social entre alumnos de educación básica y secundaria, afectando a 18 millones 781 mil 875 alumnos tanto públicas como privadas; pero de igual manera, tiene a los maestros menos preparados y más faltistas.

En el nivel de secundaria es donde México ocupa el primer lugar a nivel internacional en casos de bullying, de acuerdo con el mismo estudio de la OCDE. Este estudio fue realizado en 24 países, en el que se destaca que 61% de alumnos han reportado intimidación, abuso, o agresión verbal entre estudiantes.

Así mismo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia determinó que son muchas instituciones educativas en México en las cuales existe discriminación a

²⁴ Siglas de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. www.oecd.org/centrodemexico/. Es un foro único en donde los gobiernos de 30 economías democráticas trabajan conjuntamente para enfrentar los desafíos económicos y sociales de la globalización y al mismo tiempo aprovechar sus oportunidades. La organización proporciona un espacio donde los gobiernos pueden intercambiar sus experiencias políticas, buscar respuestas a problemas comunes, identificar buenas prácticas y coordinar políticas locales e internacionales.

las personas de bajos recursos, indígenas, habitantes del campo, madres adolescentes y sobre todo, a los que tienen alguna discapacidad o problemas de aprendizaje.

Mario Delgado Carrillo al frente de la Secretaría de Educación Pública, en el 2007 propició que se realizará un sondeo con docentes y alumnos de 400 escuelas de la Ciudad de México, y a partir de los resultados arrojados en este estudio, se editó el manual “Escuelas aprendiendo a Convivir: Un proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares (Bullying)²⁵”.

Este manual es una propuesta pedagógica para la mejora de la calidad en la convivencia escolar a partir de los derechos humanos de la infancia y de la adopción de diversas responsabilidades compartidas entre autoridades escolares, integrantes de la familia y la sociedad en general.

Aunado, en el Distrito Federal entró en vigor la “Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar”²⁶, conocida como “Ley contra el Bullying”, la cual es la primera ley que considera el acoso escolar como problema de salud pública.

Al presentar esta Ley, la Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la Asamblea Legislativa (ALDF), Maricela Contreras, señala que la tercera parte de los estudiantes de primaria y secundaria son víctimas de esta práctica.

Desafortunadamente, aún con este ambiente de violencia que prevalece y con la calidad de docentes en nuestro país, las autoridades educativas de México no logran consolidar una visión integral y preventiva para analizar y enfrentar esta problemática, ya que dichas autoridades piensan que el verdadero problema radica afuera de las instituciones educativas (familia) y no dentro de ellas, y en cierta manera es, para no tomar ciertas responsabilidades que les corresponden.

Hoy se buscan alternativas desde diversos grupos sociales, educativos para que en las relaciones entre alumnos exista una mejora, una oportunidad de conseguir

²⁵ Referencia del manual véase www.educacion.df.gob.mx/docs/escuelasaprendiendoaconvivir.pdf

²⁶ Gaceta Oficial del Distrito Federal. 31 enero del 2012.

una convivencia pacífica, que lleve a erradicar el posible efecto del mismo, especialmente dentro de la institución educativa.

En el siguiente capítulo, abordaremos a los protagonistas del bullying. Agresores, Víctimas, Observadores, así como el papel que juega la familia, docente e institución educativa.

Para que exista bullying, deben intervenir 3 elementos:

- Agresor. También conocido como bully (cuando es un solo agresor) o bullies (cuando es más de uno), su conducta es insensible y con dureza hacia la víctima, la cual es el resultado de una manifestación de inseguridad y al reflejo vivido en su entorno, es decir, el ambiente donde se desarrolla es violento. Los familiares o personas con las que vive el agresor ejercen y fomentan este tipo de aprendizaje y conducta agresiva.
- Víctima. Referida también como bullied, es una persona con algún tipo de discapacidad, problemas de integración y baja autoestima (en la mayoría de los casos). Normalmente se sitúan en la parte más baja de la escala social escolar, por la actitud que presentan.
- Observadores. Aunque sólo son observadores circunstanciales, se pueden convertir en testigos recurrentes, al observar y fomentar las agresiones. El observador se caracteriza por tener un sentimiento de temor, por el simple hecho de sentirse una víctima potencial para el agresor, lo que provoca que sólo calle y observe.

CAPÍTULO 2

PERSONAJES DEL PROBLEMA

¡ACTORES A ESCENA!

*La violencia es miedo a las ideas
de los demás y poca fe en las propias.*
Antonio Fraguas

En el capítulo anterior, se habló de la definición de bullying quedando como “*la conducta compleja y extrema que supone un maltrato o agresión entre iguales, reflejándose de manera directa o indirecta existiendo un agresor y una víctima repetida e intimidatoriamente*”, complementando esta definición con la que realiza Dan Olweus²⁷ señalando “una persona está siendo intimidada cuando está expuesta repetidamente, durante un tiempo a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes”.

Los tipos de bullying son el maltrato físico (golpes), verbal (insultos), psicológico (manipulación), de exclusión social (ignora socialmente a la víctima), sexual (falta de respeto al cuerpo de la víctima) y cyberbullying (falta de respeto mediante el uso de las tecnologías de la información) que existe entre pares en las instituciones educativas, no importando sexo ni edad, aunque la mayoría de los casos se oscila entre los 11/12 años en adelante (dependiendo el tipo de bullying que se ejerce), haciendo que sea la educación secundaria donde se dé el mayor porcentaje de violencia escolar.

Estas agresiones se pueden ver reflejadas principalmente dentro del aula aun con la presencia del docente, así como en el patio de la institución educativa, mostrando una falta de interés por parte de las autoridades a la actual problemática.

²⁷ Olweus, Dan. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata: Madrid. 1998. Pp. 167.

Entre alumnas el bullying que mayor ejercen es el verbal o de exclusión social, mientras que en los alumnos es el físico; aunque en la actualidad, ha cobrado mayor importancia el cyberbullying ejerciéndolo tanto hombres como mujeres a cualquier hora del día, en todo momento ya que se tienen muchas facilidades y acceso para hacerlo.

Las causas y efectos que surgen del bullying en el ámbito social (los medios de comunicación cada día muestra mayor agresividad en su contenido), instituciones educativas (falta de coordinación y escasa labor del docente), personales (el agresor humilla, mientras que la víctima huye de las agresiones) y ámbito familiar (falta de tiempo, de valores y responsabilidad por parte de los padres de familia), originan la presencia de los siguientes personajes.

2.1. PERFIL, COMPORTAMIENTO Y CONSECUENCIAS DEL AGRESOR

Como ya se vio en el primer capítulo, el entorno en el que se desarrolla el niño tiene influencia tal, que se convierte en el reflejo de su comportamiento. Cuando se trata de acoso físico, en su mayoría son hombres quienes lo ejercen y, mujeres cuando se refiere a un acoso psicológico. La característica o rasgo en común que tienen los agresores (ya sean hombres o mujeres) se refiere a que ellos juegan el rol de víctimas, maltratos físicos y abusos psicológicos por parte de cualquier integrante de su familia o del entorno en donde se desarrollan diariamente, o en su defecto, los educan y se desarrollan en un entorno familiar problemático en el que se distingue la falta de comunicación, cuidado y atención de los padres hacia sus hijos.

En la historia de la humanidad, la adolescencia se ha singularizado por que los jóvenes tienen “conflictos existenciales” debido a la etapa en la que se están desarrollando (es decir, dejan de ser niños para adentrarse a un mundo nuevo, con situaciones por descubrir, planteándoselos de manera angustiante, esperanzadora, con duelo y melancolía), si a esto le añadimos los problemas que tienen para relacionarse sanamente (derivado de su cotidianidad: los padres ya

no les inculcan valores y principios a los niños, por el al contrario, el trato que tiene hacia ellos es agresivo o de desconsideración). Por ello, los agresores no se sienten queridos, apreciados ni respetados en su propio entorno, hay una total ausencia de afectividad emocional lo que conlleva a suplir esta carencia utilizando la violencia como medio para conseguir lo que desean: alcanzar un protagonismo necesario para ellos, y a su vez, sentirse respetados en otro ámbito que no es el familiar (logrando su objetivo mediante el desarrollo e inducción del temor en sus pares).

Otra característica de los agresores es, aunque lo disimulen perfectamente, un nivel de autoestima muy bajo, en conjunto de un sentimiento hostil hacia los demás, descargando frustraciones y problemas sobre sus pares, sin haber encontrado previamente una provocación, pero si actuando con una finalidad específica: humillar, denigrar a sus víctimas y mostrarse insensibles hacia ellas.

Es evidente una falta de control de su ira, entendiendo las relaciones con sus pares como una fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona, dejando entrever que la integración escolar pasa a un segundo término identificándose en una disminución de rendimiento escolar altamente notablemente.

El psicólogo noruego Dan Olweus, define tres tipos de agresores ²⁸:

1. El/la activo que arremete personalmente, estableciendo relaciones directas con su(s) víctima(s).
2. El/la social indirecto que logra dirigir el comportamiento de sus seguidores a los que induce en actos de violencia y persecución de personas que son señaladas como víctimas.
3. Los/las agresores pasivos quienes motivan la agresión pero no actúan en ella.

²⁸ Olweus, Dan. *Bully/victim problems among schholchildren: Basic facts and effects of a school – based intervention program*. European Journal of Psychology of Education. Vol. XII. 1997. Pp. 510.

Así mismo, el perfil del agresor consta de siete elementos ²⁹:

1. Existe un deseo inicial de hacer daño.
2. El deseo se lleva a la práctica.
3. Alguien sufre ese daño.
4. Una persona o un grupo con mayor poder hace daño a otro con menor poder.
5. No existe provocación.
6. La conducta se suele repetir.
7. El agresor disfruta de hacer daño a la persona más débil.

Los agresores tienen como características³⁰:

- Fuerte necesidad de dominar y someter a otros estudiantes.
- Son impulsivos e iracundos.
- Muestran poca empatía con los estudiantes victimizados.
- Suelen ser desafiantes y agresivos con los adultos, incluidos padres y docentes.
- Las relaciones que tienen con sus padres es deficiente.
- Suelen presentar otras conductas antisociales como vandalismo, delincuencia y consumo de drogas.
- Los varones, suelen ser más fuertes físicamente que el resto de sus compañeros en general y que las víctimas en particular.

Así mismo, los agresores tienen una gran facilidad de relacionarse con los demás, por lo que raramente se les ve solos o aislados, siempre se encuentran acompañados por sus pares (éstos acompañan a los agresores por temor a convertirse en una víctima, por lo consiguiente, se convierten en observadores);

²⁹ Harris, Sandra. *El acoso en la escuela: Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Paidós Educador: Barcelona. 2006. Pp. 206.

³⁰ Serrano, Angela. *Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Ariel: Barcelona. 206 Pp. 300.

esto origina que los agresores se conviertan en personas populares dentro de la institución educativa. A través de los días, esta popularidad puede ir disminuyendo, debido a la llegada de alguien con más poder, dominación y control sobre los demás; pero no por ello, las agresiones son cortas, al contrario muchas de ellas se dan por periodos prolongados sin que la víctima diga algo. También, es bueno resaltar que la forma de vestir, arreglarse, actuar y dirigirse a los demás, forma parte de dicha popularidad aunado del prestigio social con el que cuentan, teniendo como premisa que se necesita de ser un competidor en vez de un cooperador.

Ángela Serrano hace mención de los motivos interrelacionados de los agresores³¹:

- Los agresores tienen una gran necesidad de poder y dominación, ya que disfrutan teniendo el control y avasallando a otros.
- Basándonos en las condiciones familiares en donde han crecido los agresores, es lógico pensar que han desarrollado cierto grado de hostilidad hacia el medio que les rodea, generando sentimientos e impulsos satisfactorios cuando infligen daño o sufrimiento a otros individuos.

En general, las conductas de acoso e intimidación entre escolares suelen producirse entre los 10 y 14 años, disminuyendo a medida de que los niños van haciéndose mayores. Lo habitual es que los agresores sean mayores (en edad, estatura y peso) que sus víctimas, por lo que existe la preocupación que dominen o intimiden a los menores³².

De igual manera, los agresores se identifican por no ser cooperativos, solidarios, amistosos sino lo contrario, se muestran desafiantes, groseros inclusive retadores tanto con los docentes como con las autoridades educativas, lo que consigue que se establezca a una mala interacción entre ambas partes. Esto se deriva a la falta

³¹ Ídem. Pag. 87.

³² Harris, Sandra. *El acoso en la escuela: Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Paidós Educador: Barcelona. 2006. Pp. 206.

de respeto y al actuar malintencionado que se tiene hacia las normas educativas debido a que no están acostumbrados a ningún tipo de reglas, normas o lineamientos.

Derivado de todo esto, presentan como consecuencias emocionales (todas ellas en forma negativa):

- Formación de relaciones inestables.
- Aumento de propensión a cualquier tipo de adicción.
- Disminución de empatía y comprensión y actuar de las normas morales.
- Adquisición de un modelo de relaciones (familiar, laboral, amistad) de manera violenta, agresiva y severa.
- Comportamiento delictivo.

De esta forma, los agresores tienen una mayor probabilidad de dejar la formación educativa en un futuro, ya sea por falta de interés en los estudios, por el rechazo de parte de las instituciones educativas (son expulsados o suspendidos constantemente) o simplemente, porque no encuentran en los estudios un motivo suficiente para seguir debido a que tienen una deficiente adaptación académicamente.

Según el psicólogo Robert Richardson Sears³³ (1908-1989), los niños que sufren castigos, maltratos y ofensas físicas, psicológicas son los que demuestran mayor agresividad dentro y fuera de la institución educativa que su contraparte, niños que en sus hogares prevalece la convivencia armónica y estable, no se convierten en niños agresivos. Para Sears, la agresión es consecuencia de frustraciones y prohibiciones con las cuales tropiezan los niños en su entorno. Cuando el niño

³³ Psicólogo infantil prominente y educador y ex decano de la Universidad de Stanford. Recibió la atención nacional por sus estudios sobre el desarrollo psicológico de los niños, incluidos los efectos que las prácticas de crianza de los hijos, al igual que la cantidad de la disciplina, tenían sobre la personalidad y la conducta. Él encontró que los niños cuyos padres los castigados más severamente por la agresión eran ellos mismos el menos agresivo, pero expresó la mayor cantidad de agresiones ocultas en el juego de fantasía con muñecas. Los niños cuyos padres eran más permisivas también mostraron poca agresión. Los niños que fueron tratados en un rango medio de la permisividad eran los más agresivos.

reacciona con agresividad es porque quiere manifestar su decepción frente a la madre o frente al contexto social que lo rodea, dañándose a sí mismos.

Sigmund Freud³⁴ (1856-1939) y Konrad Lorenz³⁵ (1903-1989) comparten la idea de que la agresión puede descargarse de diferentes maneras. Freud lo señala en la manera de la práctica de cualquier deporte o actividad lúdica y recreativa; mientras que Lorenz aconseja que el amor es el mejor antídoto contra la agresividad. La catarsis implica despojarse de los sentimientos de culpa y de los conflictos emocionales, a través de llevarlos al plano consciente y darles una forma de expresión.

En un futuro, los agresores tienen como consecuencia relaciones inestables y mayor tendencia a las adicciones. Muchos de éstos al no haber aprendido las normas que rigen las relaciones sanas, desarrollarán una ausencia de emocionalidad y gran frialdad en el trato no sólo con sus pares, sino con la gente con la que intentan relacionarse diariamente.

1.2. PERFIL, COMPORTAMIENTO Y CONSECUENCIAS DE LA VÍCTIMA

De estatura baja o alta, tímidos, robustos o delgados, con capacidades diferentes, estás y otras características que hacen la diferencia de lo que pueda ser “normal” entre los estudiantes, se tornan como punto de objeto para cualquier tipo de agresión dando como resultado que las víctimas, se sitúen en la parte más baja de la escala social.

³⁴ Fundador del psicoanálisis. Sus contribuciones a la psicología del aspecto inconsciente de la vida mental son múltiples, e incluyen el estudio de la conducta normal, la amnesia, la angustia, los sueños, la personalidad, el desarrollo psicosexual y los motivos inconscientes.

³⁵ Las ideas de Lorenz significaron un adelanto en el conocimiento del comportamiento animal y de su papel en el proceso de adaptación y supervivencia de la especie. Al final de su carrera intentó aplicar sus ideas a la conducta de los humanos como miembros de especies sociales, una aplicación cargada de controvertidas implicaciones filosóficas y sociológicas.

Cualquier estudiante puede ser, para el agresor, entonces ya objeto de acoso escolar.

Su baja autoestima, logra que lleguen a pensar que nadie los quiere ni a nadie les importe, dando como resultado el no tener amigos (esto debido a una escasa habilidad social para relacionarse con sus pares, lo que conlleva a que se vuelvan personas retraídas, aisladas, tímidas y vulnerables), y si los llegasen a tener, son muy pocos, lo que a su edad es relevante, ya que se les dificulta integrarse con el resto de sus pares.

Un rasgo característico de las víctimas es mostrarse inseguros, inestables, débiles ante la presencia de alguien más; se muestran callados, ausentes, con miedo a la confrontación y llevando a que se incomoden fácilmente. Se muestran sumisos al depender de la reacción de los demás, así mismo, las víctimas están acostumbradas a resolver conflictos o circunstancias que se le presenten llorando o huyendo de ellos. Es decir, si existe la posibilidad de huir, la víctima lo hará en la mayoría de las ocasiones (García Orza³⁶) ya que su baja autoestima hace que se valoren poco creyendo así, que no tienen la capacidad ni habilidad suficiente para encarar situaciones cotidianas. Así mismo, una vez que son víctimas de agresiones, resulta raramente que se denuncien estas agresiones.

Los agresores arremeten contra sus víctimas dentro del aula educativa, en los pasillos, sanitarios o en el patio. Hay ocasiones, que estas agresiones pueden darse delante de los docentes sin importarles lo que ellos manifiesten ante éstas, por lo que la víctima no hace más que callar lo sucedido. Es de relevancia, que en ocasiones, tanto los docentes como las autoridades no hacen algo respecto a la situación vivida, lo que conlleva a que las víctimas no asistan más a la institución educativa para no encontrarse con sus agresores.

Existen dos tipos de víctimas: las pasivas y las provocadoras.

³⁶ García Orza, Javier. *Violencia interpersonal en la escuela. El fenómeno del matonismo*. Boletín de Psicología: Madrid. 1995. Pp. 103.

El tipo de víctima más común, sumisa o pasiva, suelen compartir las siguientes características³⁷:

- Son prudentes, sensibles, tranquilos, reservados, introvertidos y tímidos.
- Ansiosos, inseguros, infelices y con baja autoestima dando como resultado que se vuelvan vulnerables ante una situación.
- Depresivos presentando una mayor tendencia a la ideación suicida que sus iguales.
- Normalmente, no tienen amigos y se relacionan mejor con los adultos que son sus iguales. Al carecer de esta habilidad de relación con sus iguales, no son capaces de hacer frente al agresor ni posicionarse contra él.
- Tienen muy poca confianza en sí mismos, pareciendo que no pueden defenderse solos.
- Si son varones, normalmente son más débiles físicamente que sus iguales.
- Para evitar el acoso, pueden fingir enfermedades o somatizar el malestar, que a posteriori, pueden devenir en trastorno psiquiátricos.
- Frecuentemente, está acostumbrado a que los adultos les resuelvan el problema, por lo que se vuelven sobreprotegidos.
- En algunos casos, no decodifican ni identifican gestos corporales o comentarios irónicos que otros pares dominan rápidamente, haciendo comentarios inoportunos, todo ello hacen que se destaquen como un objetivo latente de burlas.

El mayor porcentaje de las víctimas se refiere a las pasivas.

Las provocadoras también llamadas activas, suelen exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacciones agresivas, la cual es utilizada por el agresor para excusar su propia conducta, mostrándose de manera violenta y desafiante, aludiendo así, al agresor. Frecuentemente tienen problemas de concentración, problemas en lectura y escritura, actúan de forma

³⁷ Serrano, Angela. *Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Ariel: Barcelona. 206 Pp. 300.

que provocan sentimientos de irritabilidad y tensión a quienes les rodean. Presentan dificultades para expresar lo que sienten o piensan, ya que por la inseguridad de los que son inmersos no toman decisiones por sí mismos; se sienten con la obligación de pasar desapercibidos y no entrar de esta manera, en conflicto con nadie.

Es habitual que las víctimas se encuentren incapacitadas para desenvolverse en ambientes desprotegidos de vínculos de adultos y es aquí, donde reside la importancia y alerta de fomentar la relación de los niños desde edad temprana, con sus iguales. Tener interés porque los niños interactúen con sus pares dejándoles ver que, al no estar presentes adultos, las relaciones con sus pares no se modifican en mala manera, sino al contrario, puede ser fructífera para ellos al mostrarse seguros y con la capacidad de tomar sus propias decisiones, tener la oportunidad de interactuar sanamente.

Con esto se consigue que tengan mayor habilidad para relacionarse con sus pares, obteniendo como resultado una interacción sana con sus iguales, creando lazos de amistad reales y sinceros, sin temor alguno por parte de alguno de los integrantes.

Las consecuencias que las víctimas presentan es una gran pérdida de interés por los estudios (debido a que es en la institución educativa donde se presentan las agresiones), resultando en una situación de fracaso escolar. Pensamientos depresivos, ansiedad elevada, bajos niveles de autoeficacia; trastornos emocionales, de estado de ánimo y conducta, llegando incluso, a pensar en el suicidio (lo que en los últimos tiempos se ha tenido un índice elevado).

De igual manera son apegados con quienes crean fuertes lazos de dependencia, de tal forma, que se sienten obligados a obedecer todo aquello que se les imponen aun cuando ellos no se encuentren en total acuerdo, aceptando cualquier situación para no sentirse ni ser rechazados por ellos.

Las víctimas que sobreviven a todo este proceso, terminan aprendiendo que la única forma de subsistir es convirtiéndose en personas agresivas, violentas lo que origina que actúen de esta forma con sus pares, desempeñando así un doble rol consiguiendo mayor número de problemas emocionales y no teniendo una buena relación ni con sus pares ni con los docentes, dejando consigo problemas de conducta.

Se ha identificado que³⁸(véase anexo 4):

- El 38% de las víctimas sienten el deseo de vengarse.
- El 37% sienten enojo.
- El 37% sienten vergüenza.
- El 25% se siente indiferente ante el ataque del bullying (pareciéndoles normal).
- El 24% se siente desprotegido dentro de la institución educativa.

Todo esto puede finalizar cuando la víctima denuncia las agresiones, aunque, lamentablemente en la mayoría de los casos no es así. Esto se deriva a que desde pequeños nos educan basándonos en una cultura en la que no tenemos confianza en el otro, es decir, no informamos de lo que pasa a nuestro alrededor, por muy grave que sea la situación, por ello, cuando una víctima está pasando por esto, no da aviso a sus padres ni a sus profesores (debido al temor que existe de que se pueda dar alguna represalia por cualquiera de ellos, o en su caso, por si se llegase a enterar el agresor de la denuncia), por tanto, debe existir un mayor número de víctimas el cual es desconocido.

Y cuando no es así, la víctima rompe el silencio influyendo los siguientes factores: de acuerdo a su edad (entre más corta edad tenga la víctima, éstos dicen las agresiones de los que han sido expuestos), monitoreo constante (cuando las

³⁸ Mendoza Gutiérrez, Brenda. *Bullying, los múltiples rostros del acoso escolar: estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de competencias*. Córdoba: Brujas. 2012.

víctimas se sienten protegidas tanto como por el personal docente como por sus padres), límites sin maltrato (no existen burlas, ni comparaciones e insultos).

En resumen, para las víctimas en la edad escolar secundaria, este acoso les afectará de manera significativa en la edad adulta, al no haber podido vivir su periodo de escolarización sin violencia ni miedo. Su personalidad, relaciones sociales y manera de enfrentar conflictos, quedará marcada y dañada dando como resultado que sus aprendizajes se basen en miedo, impotencia hasta incapacidad de establecer relaciones afectivas con otros individuos.

El bullying, por tanto, daña profundamente no sólo a las víctimas, sino también a sus familias, amigos y personas con las que se relaciona e interactúa, afectando la calidad de vida en general.

1.3. PERFIL, COMPORTAMIENTO DEL OBSERVADOR

En toda agresión existen observadores debido a que el agresor actúa en su mayoría, con la intención de que sus pares observen lo que está haciendo y el poder que tiene sobre sus víctimas fomentando el temor entre sus otros pares.

Llamados testigos u observadores, son circunstanciales a la situación que se está presentando.

Depende de las características de los observadores, existirá la posibilidad de denunciar o no los hechos, los cuales, lamentablemente en su gran mayoría no lo hacen, al igual que las propias víctimas:

- Se pueden sentir como víctima potencial y callar, por el temor a que ellos jueguen, posteriormente el rol de víctimas, motivando que se sientan débiles y vulnerables ante la situación.
- Se ponen del lado del agresor para sentirse más seguros y fuertes, aunado con el hecho de que piensan que ellos también ejercen poder y temor sobre las víctimas, lo cual no es así.

- Son testigos recurrentes, lo que origina a situaciones de morbo, pero, sin dejar de lado la consecuencia de sufrir crecientes sentimientos de impotencia.
- Disfrutan y gozan presenciando las agresiones.
- Pueden verse moralmente implicados cuando impera la ley del silencio y creen que es conveniente para todos callar.
- Los observadores que no intervienen provocan más daño en las víctimas en la manera de reforzar al agresor provocando que disminuya el autoestima, fomentando sentimientos de impotencia y baja empatía.

En el libro “Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de prevención e intervención³⁹” la autora señala que existen 4 tipos de observadores según la posición que adoptan ante la agresión:

1. Compinches. Se trata de amigos íntimos y ayudantes del agresor.
2. Reforzadores. Son espectadores que no acosan de manera directa, pero observan las agresiones y las aprueban e incitan.
3. Ajenos. Su actitud es de mostrarse neutrales y no querer implicarse, pero al callar, están tolerando el bullying.
4. Defensores. Sería el caso de aquellos espectadores que acaban apoyando a la víctima del acoso y, por tanto, entran en su defensa.

Los observadores, ayudan al mantenimiento del fenómeno del acoso escolar.

1.4. EL PAPEL DEL DOCENTE

El sistema educativo ha sufrido grandes modificaciones en los últimos años. Anteriormente, los docentes mostraban un gran interés y preferencia por aquellos alumnos que no daban problema alguno dentro del aula, por ende, rechazaban a

³⁹ Sánchez Aneas, Asela. *Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de prevención e intervención*. Formación Alcalá S.L.: Madrid. 2008. Pp. 650.

los que se mostraban altamente conflictivos, lo que en muchas ocasiones, reafirma el rechazo tanto de los docentes a los alumnos como entre pares, marcando y excluyéndolos; otorgando reconocimientos y castigos en lo que el alumno hace o deja de hacer.

La educación debe tener por objetivo el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favoreciendo la comprensión y tolerancia entre pares, no importando el grupo al que pertenezca, es decir, cada una de las instituciones educativas deben comprometerse firmemente al desarrollo de habilidades y destrezas de cada uno de sus estudiantes, favoreciendo el respeto, compromiso e integridad en cada uno de ellos.

La perspectiva de los docentes hacia el caos y desorden dentro de las instituciones educativas y, por ende, en las aulas debe adquirir un nuevo enfoque, ya que ellos deben conocer y reconocer la existencia de este problema, para interpretar de manera casi inmediata, la situación que se está presentando así como los roles que desempeñarán cada uno de ellos.

Cabe señalar, que todos nos encontramos inmersos en este problema, implicados en situaciones ajenas a nosotros pero, desde un punto educativo, los docentes son la base inicial de todo; ya que deben enseñar, entre otras muchas cosas, la sana convivencia entre pares, por lo que Núñez⁴⁰ refiere "... desde la sociedad en proceso de modernización y democratización, se demanda, no sólo mejor educación, sino otra educación...", otra educación que conlleve no sólo a los docentes a educar a los jóvenes dentro de la institución educativa, sino también a los familiares y los relacionados con ellos.

La escuela secundaria debe asegurar que el paso por ésta represente para cada uno de sus integrantes, refiriéndonos específicamente a los alumnos, a la adquisición efectiva de conocimientos, habilidades, valores y actitudes mínimos

⁴⁰ Núñez, Iván. *Fundamentos y perspectivas de la reforma educacional*. Mineduc: Chile: 1999. Pp. 29.

necesarios para incorporarse como actores a la vida cotidiana, independientemente de las condiciones de vida y diversidad de intereses, expectativas y capacidades⁴¹.

Ahora bien, desde el punto del docente debemos de partir que es fundamental el papel que desempeña en la intervención del bullying, ya que deben tener las habilidades para identificar y poner en marcha estrategias para prevenirlo (cuando el bullying aún no se presenta), para atenderlo (cuando ya existe un agresor y una víctima) y, para erradicarlo poniendo fin a las agresiones.

Lamentablemente, aún con talleres, pláticas, tutorías y reuniones con alumnos, padres de familia y autoridades educativas, los docentes no saben como actuar ni enfrentar el bullying, lo que promueve la aparición y desarrollo del bullying constantemente.

En México, ya comienzan a darse pláticas, talleres y cursos presenciales acerca de este tema, para que les permitan a los docentes adquirir habilidades y conocimientos para la identificación, atención y prevención oportuna.

Los factores que facilitan que el alumno participe en situaciones de bullying ejerciendo cualquier rol son⁴²:

- Ausencia de prácticas de disciplinas consistentes, que sancionen las conductas violentas del alumno que maltrata a otros o que daña las instalaciones escolares.
- Un código de conducta que desarrollaron el director o el docente sin la opinión de los alumnos, por lo que generalmente no opera. Una buena normativa debe enseñar conductas alternas a la no deseada y transmitir valores que permitan que los alumnos se hagan responsables de su comportamiento.

⁴¹ Santos del Real, Annete. *La Educación Secundaria: Perspectivas de Su Demanda*. Universidad Autónoma de Aguascalientes: México. 2000. Pp. 302.

⁴² Sánchez Aneas, Asela. *Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de prevención e intervención*. Formación Alcalá S.L.: Madrid. 2008. Pág. 42-43.

- Escuelas con población numerosa en combinación con personal docente y directivo que tengan conflictos entre ellos o que por cualquier circunstancia se encuentren divididos. Estas escuelas presentan dificultades para la gestión escolar, para la planeación, prácticas de disciplina; atención y escucha a padres de familia, entre otros problemas.
- Currículo oculto que hace que se eduque sin perspectiva de género; es decir, con la creencia que a los hombres se les deben brindar oportunidades educativas diferenciadas a las que reciben las mujeres.
- Falta de atención a la diversidad cultural, social o económica. Existen profesores que rechazan o se muestran intolerantes ante los alumnos de “casa hogar”, o tengan padres en el reclusorio; o alumnos con alguna enfermedad o discapacidad.
- Déficit en la conexión de los contenidos académicos con su aplicación a la vida cotidiana. No se enseña a los niños a tomar decisiones y a aplicar los aprendizajes adquiridos para resolver problemas cotidianos.
- Presencia de vulnerabilidad psicológica del docente, que puede resentir que ya no es respetado, que ha perdido fortaleza en el proceso de aprendizaje y que no son tan competentes para controlar el comportamiento de grupo durante la clase; también suelen sentir que los padres de familia los acosan o los vigilan.
- Falta de reconocimiento social respecto a la labor del docente⁴³.
- Clima escolar permisible ante la violencia.
- Instituciones educativas ubicadas en entornos urbanos desfavorecidas, en combinación con un gran número de estudiantes y, docentes que no planean su jornada laboral.
- Instituciones educativas con estructuras grandes de varias entradas y escaleras, a los que se añade falta de control y vigilancia⁴⁴.

⁴³ Iborra Marmolejo, Isabel. *Violencia entre compañeros en la escuela*. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia: España. 2005. Pp. 94.

⁴⁴ Blaya, Catherine. *La violencia en los colegios de enseñanza primaria*. Magis Revista Internacional de Investigación en Educación, Vol. 4: Paris. 2011. Págs. 339-356

- Sistemas de disciplinas punitivos, con reglas y expectativas poco claras, que aplican de forma inconsistente las normas de disciplina⁴⁵.
- Conflictos entre docentes, lo que contribuye significativamente a la emergencia de desórdenes y violencia en las escuelas. Puede ser un docente que no se dirige la palabra o que se molesta con otro por reprender a su alumno por romper alguna regla, entre otros.
- Docentes que no tiene control sobre el grupo y que hasta se muestran temerosos, por lo que es omiso ante el rompimiento de las reglas.
- Cuerpo docente que no hace planeación didáctica, por lo que los alumnos son quienes toman el control de la clase, aprovechando el tiempo “muerto”, entre un ejercicio y otro, para exhibir conducta agresiva y violenta.

1.5. EL PAPEL DE LA FAMILIA

La familia es el lugar donde inicia, se adquieren y recrean los principales valores y procesos de socialización, pero también es aquí donde se gestan muchos conflictos que se hacen patentes en la dinámica escolar. Nos percatamos que en las relaciones familiares, entendidas como un complejo social, es donde se engendra al portavoz revelador de las situaciones conflictivas con resonancia en otros espacios de la vida social⁴⁶.

En la vida familiar se han hecho evidentes las múltiples agresiones que marcan la trayectoria de un niño y las violencias que lo ponen en desventaja en relación con otros. Es en esa mediación donde se consolidan ciertas formas de comportamiento, ya sea como éxito o fracaso escolar.

Cuando se elude la responsabilidad, es suficiente con que el padre considere que “cumple” porque manda a su hijo a la escuela y el maestro porque enseña. Es así como el sujeto de la educación pierde su condición humana, pues se le

⁴⁵ Patterson, Gerald. *A social learning approach: Coercitive family process*. Vol. 3. Castalia: Oregón. 1982. Págs. 133-144.

⁴⁶ Jiménez, Marco A. Et. Al. *Institución escolar, familia y violencia*. Juan Pablo Editor: México. 2011. Pp. 235.

despersonaliza para convertirlo en un dato, en una función, en una estructura que se ordena por criterios de diagnóstico.

El estilo educativo de los padres ha cambiado, lo que repercute de forma negativa en la educación de sus hijos, al contrario de lo que muchos llegasen a pensar. Es decir, su estilo de vida, ausente y enajenado a la problemática, la ausencia de valores, búsqueda de emociones nuevas y sobre todo, la falta de límites impuestos por los adultos.

Ahora, los padres carecen de normas, tienen una ausencia de habilidades para la resolución de conflictos de forma pacífica. Antes, la sociedad pedía lo mismo que los padres y las instituciones educativas. Ahora, exige a los chicos que sean individualistas competitivos y consumistas. En el hogar descienden o no existen las reglas y normas. El único medio que parece generar un poco de orden es la escuela, ahí surge el bullying; la violencia se gesta fuera pero explota dentro del aula⁴⁷.

Las características emocionales de los padres o personas encargadas de su cuidado y educación son esenciales; es decir si los adultos con los que conviven manifiestan comportamientos negativos y faltos de afecto, incrementan el riesgo de que el niño llegue a manifestar una actitud violenta con los demás.

La falta de límites en su comportamiento, por parte de los padres, constituye una actitud de permisividad que confunde y distorsiona al niño acerca de lo que está permitido y lo que no está. Si nadie se ocupa en aclararles que pueden o dejar de hacer, creerán que es correcta y adecuada la forma de actuar violentamente para conseguir sus objetivos. En el caso de que se pusieran límites en comportamiento, el no ser coherentes ambos padres en su uso o falta de constancia en su aplicación, también contribuirá a la confusión.

⁴⁷ Rodríguez, Nora. *Stop bullying: Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar*. RBA: Barcelona. 2006. Pp. 482.

Así mismo, los niños que son testigos de amenazas, de violencia intrafamiliar suelen llevar este miedo a directas agresiones convirtiéndose en agresores, o en dado caso, en víctimas. Es decir, pueden reaccionar atacando, actuando de forma hostil o ansiosa; o bien, replegándose sobre sí mismos para protegerse llevando esa parte sensiblemente afectada.

Al contrario, hay padres de familia que sobreprotegen a sus hijos, supervisándolos de manera exagerada, no permitiéndoles que tomen iniciativas o riesgos de acuerdo a su edad, liberándolos de toda responsabilidad y esfuerzo, lo que equivale a que los niños no se hagan conscientes de sus actos dando como resultado un escenario en que ellos necesiten de la aprobación de cada uno de sus actos, al no poder ser independientes de la ayuda de terceros en el actuar de su vida diaria.

Lamentablemente tanto la sobreprotección como la intimidación se encuentran en un mismo ámbito familiar, observándose de la siguiente manera: uno de los padres de familia se comporta de manera exigente, inflexible y crítico, mientras que el otro, actúa permisivo, blando, servicial, compensando las carencias que uno genera en el niño; lo que marca un contexto incoherente en el interior de la familia.

Pero aún, si los padres de familia están de acuerdo en la forma de educación en sus hijos, la falta de constancia en la aplicación de las reglas de funcionamiento y en la realización de las responsabilidades son los factores que influyen en la adaptación social de los niños dentro de la institución escolar. Es decir, la constancia puede verse afectada por el estado de ánimo de los padres. Si los padres se encuentran contentos, satisfechos, exigen menos, así de manera contraria, si se sienten descontentos, disgustados exigen más. Pero no sólo se aplica en la conducta de los padres, sino también de los hijos. Cuando el hijo muestra un buen funcionamiento, los padres ya sean los dos o uno solo, abandonan los límites, pero, cuando el niño actúa de manera incorrecta y las cosas no tienen buen funcionamiento, intensifican los castigos y represalias.

Esta manera de actuar, sólo crea en los niños, patrones de comportamiento inestables, el que se ve reflejado en cualquier ámbito en el que se desarrolle.

Los factores de riesgo familiar que se han estandarizado a continuación se enlistan:

- Padres poco cálidos, poco cercanos y participativos en la vida normal del niño.
- Padres permisivos en extremo, normas de educación débil.
- Falta de supervisión en el actuar de sus hijos.
- Padres pasivos, indiferentes e inertes.
- Padres que infligen una disciplina física estricta.
- Antecedentes familiares de intimidación en el hogar.

En resumen, el ámbito familiar puede tener gran influencia en el acontecer diario de los niños, tanto en la intimidación como en la agresión, con lo que nos cuestionamos ¿Qué hace la familia para contribuir al desarrollo o no, de comportamientos violentos en los alumnos?

CAPÍTULO 3

CONSEJOS PARA DETECTAR, ENFRENTAR, SOLUCIONAR Y EVITAR EL BULLYING

TRABAJANDO Y ACTUANDO: TODOS EN MOVIMIENTO

*El mayor riesgo es no correr ningún riesgo.
En un mundo que cambia muy rápidamente,
la única estrategia que garantiza fallar es no correr riesgos.*
Mark Zuckerberg

En el capítulo anterior se describieron los roles que juegan los alumnos, ya sea como agresor, víctima, observador; así como los roles fundamentales de la institución educativa y la familia, la cual es decisiva y determinante en el actuar de los alumnos, ya que es en la familia donde el niño aprende cómo actuar y conducirse ante la vida, siendo la familia el reflejo de lo que los niños ven en su casa.

En el momento en que se detecta bullying, tanto la institución educativa como los padres de familia deben trabajar conjuntamente para la resolución del problema, no permitiendo que los involucrados solucionen de manera solitaria y agresiva, debido a que lejos de solucionarlo, puede ocasionar más estrés, ansiedad, angustia en ellos.

Deben intervenir todos los integrantes del bullying para la resolución efectiva de éste, quedando necesaria la capacitación, información y formación necesaria para el entendimiento y solución del problema.

3. INTRODUCCIÓN

Las estrategias se refiere al “conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr un fin propuesto”, es decir, la estrategia es un patrón a seguir para el logro de las metas y conclusión de los objetivos, todo esto con un esfuerzo en común de cada uno de los integrantes.

Estrategias educativas hacen referencia a un conjunto de actividades educativas, planeadas y diseñadas para lograr de forma eficaz y eficiente la consecución de los objetivos educativos esperados; así mismo, consiste en el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Este diseño puede ser realizado tanto por el docente como por el estudiante, o aún mejor, en conjunción con los padres y/o tutores los cuales pueden retroalimentarse mutuamente.

Estas estrategias pueden ser a corto, mediano y largo plazo, dependiendo las necesidades de quien realiza éstas; y es, en este caso, la institución educativa la encargada de determinar el tiempo establecido involucrando los recursos disponibles (tanto humanos, económicos, tecnológicos, sociales etc).

Con la realización y activación de éstas, se quiere obtener que alumnos, docentes, padres y/o tutores obtengan un aprendizaje significativo, el cual no sólo lo empleen en las aulas, sino también en cualquier lugar y/o situación en su vida diaria.

Díaz Barriga⁴⁸ señala la necesidad de valorar cinco aspectos fundamentales para saber el tipo de estrategia que se utilizará en cada sesión, quedando las siguientes:

1. Consideración de las características generales de los aprendices (nivel de desarrollo cognitivo, conocimientos previos, factores motivacionales, etc.).
2. Tipo de dominio del conocimiento en general y del contenido curricular en particular que se va a abordar.
3. La intencionalidad o meta que se desea lograr y las actividades cognitivas y pedagógicas que debe realizar el alumno para conseguirla.
4. Vigilancia constante del proceso de enseñanza (de las estrategias de enseñanza empleadas previamente, si es el caso), así como del progreso y aprendizaje de los alumnos.

⁴⁸ Díaz Barriga, Frida. *Estrategias docentes: para un aprendizaje significativo*. McGraw Hill: México. 2010. Pp. 405.

5. Determinación del contexto intersubjetivo (por ejemplo, el conocimiento ya compartido) creado con los alumnos hasta ese momento, si es el caso.

Si los actores (refiriéndonos al bullying: agresor, víctima, observador, docentes, padres de familia y/o tutores, institución educativa) se basaran en cada uno de estos aspectos, aunado con la interacción de cada uno de estos factores constituirán un importante argumento para decidir la utilización, modo y uso de alguna estrategia. Dichos factores también son elementos centrales para lograr el ajuste de la ayuda pedagógica.

A continuación, se presenta un cuadro de algunas de las estrategias de enseñanza más representativas para el logro de aprendizajes significativos⁴⁹, las cuales pueden incorporarse antes (pre-instruccionales), durante (co-instruccionales) o después (pos-intruccionales), dependiendo las actividades a realizar por parte del docente:

Cuadro 1.1. Estrategias de enseñanza	
OBJETIVOS (pre-instruccionales)	Enunciados que establecen condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno. Como estrategias de enseñanza compartidas con los alumnos, generan expectativas apropiadas.
RESÚMENES (pos-instruccionales)	Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatizan conceptos clave, principios y argumento central.
ORGANIZADORES PREVIOS (pre-instruccionales)	Información de tipo inductorio y contextual. Tienden un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.
ILUSTRACIONES (co-instruccionales)	Representaciones visuales de objetos o situaciones sobre una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, dramatizaciones, etc).
ORGANIZADORES GRÁFICOS (co-instruccionales)	Representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A).
ANALOGÍAS (co-instruccionales)	Proposiciones que indican que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).
PREGUNTAS INTERCALADAS	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica,

⁴⁹ Ídem. Pág. 210.

(pos-instruccionales)	la retención y la obtención de información relevante.
SEÑALIZACIONES (co-instruccionales)	Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
MAPAS Y REDES CONCEPTUALES (co-instruccionales)	Representaciones gráficas de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).
ORGANIZADORES TEXTUALES (pos-instruccionales)	Organizaciones retóricas de un discurso que influyen en la comprensión y el recuerdo.

En cada una de estas propuestas, lo más importante es que el docente cuente con todo el apoyo y ayuda necesaria por parte de la institución educativa, para el logro y realización de estas estrategias, pero sobre todo, concluir estas actividades mediante la obtención de un aprendizaje significativo y un certero desarrollo de habilidades en cada uno de los integrantes y/o participantes.

En el siguiente cuadro se muestra los efectos esperados en los alumnos, dependiendo la estrategia (antes definida) a utilizar:

Cuadro 1.2. Efectos esperados en el aprendizaje de los alumnos mediante las estrategias de enseñanza	
Estrategias de enseñanza	Efectos esperados en los alumnos
OBJETIVOS	Dan a conocer la finalidad y el alcance del material y cómo manejarlo. El alumno sabe qué se espera de él al terminar de revisar el material. Ayudan a contextualizar sus aprendizajes y a darles sentido.
RESÚMENES	Facilitan que recuerden y comprendan la información relevante del contenido por aprender.
ORGANIZADORES PREVIOS	Hacen más accesible y familiar el contenido. Con ellos se elabora una visión global y contextual.
ILUSTRACIONES	Facilitan la codificación visual de la información.
ACTIVIDADES QUE GENERAN Y ACTIVAN INFORMACIÓN PREVIA (Foco introductorio, discusión guiada)	Activan sus conocimientos previos. Crean un marco de referencia común.

ANALOGÍAS	Sirven para comprender información abstracta. Se traslada lo aprendido a otros ámbitos.
PREGUNTAS INTERCALADAS	Permiten que practique y consolide lo que han aprendido. Mejora la codificación de la información relevante. El alumno se evalúa gradualmente.
SEÑALIZACIONES	Le orientan y guían en su atención y aprendizaje. Identifican la información principal, mejoran la codificación selectiva.
MAPAS Y REDES CONCEPTUALES	Son útiles para realizar una codificación visual y semántica de conceptos, proposiciones y explicaciones. Contextualizan las relaciones entre conceptos y proposiciones.
ORGANIZADORES TEXTUALES	Facilitan el recuerdo y la comprensión de las partes más importantes del discurso.

Ttofi y Farrington⁵⁰ evaluaron la efectividad de 30 programas anti-acoso. Su conclusión fue que, en general, los programas anti-acoso en la escuela eran eficaces para reducir el acoso y la victimización si el programa incluía un número suficiente de elementos preventivos, y se invertía tiempo y esfuerzo suficiente en la formación de profesores y estudiantes⁵¹. Por ello, es necesario que todos los involucrados estén comprometidos para llevar a cabo cada una de las estrategias, no importando si son o no afectados ya que, aunque aún no se haya presentado alguna situación de bullying dentro de la institución educativa, no implica que no vaya a producirse en un futuro cercano.

3.1 ESTRATEGIAS DOCENTES PARA EL MANEJO Y PREVENCIÓN DEL BULLYING

1. Brindar un espacio de confianza a los alumnos a través de la sensibilización ante sus necesidades; esto puede conseguirse cuando el docente y autoridades educativas los escucha empáticamente, logrando que los alumnos se sientan comprendidos dentro de la institución educativa.

⁵⁰ Ttofi, M. M., Farrington, D. P. Effectiveness of programmes to reduce bullying. Swedish National Council for Crime Prevention: Estocolmo. 2008. Pp. 687.

⁵¹ Pörhöla, Maili, Kinney A. Terry. *El Acoso. Contextos, consecuencias y control*. UOC: España. 2010. Pp. 376.

2. Promover la autoestima de los alumnos, no exhibiéndolos ni juzgándolos delante de sus pares.
3. Tanto el docente como la institución educativa deben establecer en el aula, un sistema de disciplina asertiva basada en valores. El docente, debe modelar con su propio comportamiento⁵², enseñando con congruencia y consistencia los valores que son importantes para el entorno del alumno.
4. Establecer y comunicar a través de circulares, juntas escolares con padres de familia y/o tutores y la directiva escolar, las acciones que se aplicarán en caso de comportamientos violentos dentro de la institución educativa, haciéndoles saber a los alumnos que no se tolerarán ni minimizarán acciones violentas. “El desarrollo de leyes, reglamentos, guías y políticas son herramientas que colaboran en las expectativas de las escuelas y de las familias respecto de conductas positivas que permitan a los jóvenes tener la oportunidad de estudiar contenidos rigurosos, en un entorno propicio para el aprendizaje⁵³”.
5. Los docentes tienen la obligación de asistir a cursos, talleres, pláticas de actualización sobre el tema, así como compartir experiencias y conocimientos al respecto con sus pares.
6. Así mismo, los padres de familia y/o tutores con el liderazgo de los docentes y ayuda de la institución educativa, deberán asistir a reuniones sobre el uso y manejo de las estrategias de manejo y prevención del bullying.
7. La institución educativa deberá establecer claramente cuáles son los valores importantes para los alumnos, comprometiéndose con la enseñanza de los mismos a través de la cotidianeidad.
8. Establecer como hábito la disciplina, obteniendo que el alumno se conduzca con éxito y obediencia en su vida.

⁵² <http://www.youtube.com/watch?v=qUU5DTzF5Yk>

⁵³ Rozenblum de Horowicz, Sara. *Mediación en la escuela: resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Aique Grupo Editor: Buenos Aires. 2008. Pp. 320.

Con esto queda reflejado que la tarea del docente no es fácil, si por ello entendemos el compromiso adquirido con sus alumnos para estructurar, guiar y orientar a cada uno de ellos para la obtención de aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades como el aprender a aprender, realización de actividades constructivistas que sean necesarias y pertinentes para los alumnos.

Por ello, Pozo⁵⁴ habla acerca de una guía que sintetiza lo que los docentes deben hacer cuando se enfrentan a la tarea de enseñar, quedando los diez mandamientos del aprendizaje:

1. Partirás de sus intereses y motivos.
2. Partirás de sus conocimientos previos.
3. Dosificarás la cantidad de la información nueva.
4. Harás que condensen y automaticen los conocimientos básicos.
5. Diversificarás las tareas y aprendizajes.
6. Diseñarás situaciones de aprendizaje para su recuperación.
7. Organizarás y conectarás unos aprendizajes con otros.
8. Promoverás la reflexión sobre sus conocimientos.
9. Plantearás tareas abiertas y fomentarás la cooperación.
10. Instruirás en la planificación y organización del propio aprendizaje.

Así mismo, los docentes deben analizar la forma de ofrecer y proporcionar a los alumnos una conciencia libre y sana para que dentro de la institución educativa y del aula se formen valores minando su autoestima y confianza. No obstante, la institución educativa es el espacio más indicado para el fortalecimiento de las competencias relacionadas con el valor de la dignidad y honradez.

Refiriéndonos a la lucha contra el bullying, la institución educativa debe tener estrategias tanto de prevención como de intervención, en las cuales cada una de ellas involucre a cada uno de los integrantes, quedando como principales características:

⁵⁴ Pozo, Juan Ignacio. *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Morata: Madrid. 1994. Pp. 286.

- Aumentar en la institución educativa, docentes, padres de familia y/o tutores, sociedad, pero sobre todo, en alumnos la conciencia acerca del bullying, desarrollando sensibilidad para identificar todas las formas en las que se pueda presentar (física, verbal, cyberbullying, exclusión social).
- Establecer normas educativas para el manejo de agresiones cuando estas se produzcan dentro de la institución educativa.
- Reforzar la vigilancia dentro de la institución educativa, dejando ver y haciendo sentir a los alumnos se encuentran protegidos y apoyados.
- Estimular y motivar a los estudiantes a que denuncien cualquier tipo de agresión al que hayan sido sometidos (víctimas), o hayan presenciado (observadores).
- Alentar a los estudiantes a que reflexionen sobre el rol que juegan dentro del entorno educativo, familiar y social.
- Controlar la situación asegurándose de que el bullying finalice después de la intervención.
- Desarrollar aptitudes comunicativas y de competencia social en los estudiantes para la mejora de relaciones con sus pares.

Los docentes deben tener habilidades para la solución de conflictos interpersonales y resolución de problemas; así mismo, desarrollar en un grado máximo la comunicación y empatía en los alumnos para que, en su caso se desarrolle alguna problemática, el alumno tenga la suficiente confianza de acercarse al docente.

Larson⁵⁵ menciona 3 tipos de habilidades sociales que son necesarias para la resolución de conflictos:

1. Habilidades de interacción. Se refiere a todas las conductas observables (compartir, negociar, aceptar críticas, no estar de acuerdo en modo efectivo, resistencia ante la presión de los pares).

⁵⁵ Rozenblum de Horowicz, Sara. *Mediación en la escuela: resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Aique Grupo Editor: Buenos Aires. 2008. Pág. 46.

2. Habilidades cognitivo-sociales. Se refiere a las habilidades de pensamiento aplicables a una variedad de situaciones sociales que llevan determinado comportamiento social o influyen en él (definir los problemas claramente, tener objetivo ganar-ganar, pensar varias soluciones posibles, planear paso a paso).
3. Habilidades de autocontrol. Ayudan a prevenir conductas antisociales o reprobables que llevan a conflictos e incluyen: posponer gratificaciones, controlar la agresión e impulsos, reconocer la emotividad propia y autocontrolarse.

3.2 ESTRATEGIAS PARA PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES PARA EL MANEJO Y PREVENCIÓN DEL BULLYING

- Apoyar a los hijos en la resolución del problema, fomentando valores como responsabilidad, solidaridad, compromiso y sensatez.
- Evitar que en el entorno familiar haya signos de cualquier tipo de violencia, ya que cada persona es el reflejo de lo que vive y experimenta en casa, por lo que se debe generar una atmósfera familiar armónica, amorosa y de tolerancia.
- Instruir a los hijos para el control de emociones e impulsos.
- Establecer límites y normas, dejándoles ver las consecuencias que habrá cuando se cometa algún error.
- Crear lazos fuertes de armonía y amor con los hijos, haciéndoles ver lo importante que son para los padres.
- Los padres de familia deben interesarse por los gustos de sus hijos. Es de suma importancia que ellos conozcan el entorno donde se desarrollan (amistades, noviazgos, lugares que frecuentan).
- Enseñar a que reconozcan sus errores, pedir disculpas cuando sea necesario, siendo honestos con ellos mismos y con los demás.

- Cuando se detecta un caso de bullying (no importando el rol desempeñen), los padres de familia deben trabajar en conjunto con la institución educativa de forma inmediata.
- Asistir a juntas escolares, mantenerse informados acerca de lo que se trabaja en la institución educativa. Tener contacto (ya sea por medio de correos electrónicos, llamadas telefónicas o personalmente) con los docentes para tener conocimiento del comportamiento de sus hijos dentro ésta.
- Los padres de familia deben ser un ejemplo a seguir para sus hijos, siendo determinantes, positivos, firmes, respetuosos y honestos.
- Estar atentos a cambios emocionales repentinos o inesperados en los menores.
- Recordarles a los hijos que con cada decisión que se tome, se toma el control y rumbo de su vida.

3.3 ESTRATEGIAS PARA LOS ALUMNOS PARA EL MANEJO Y PREVENCIÓN DEL BULLYING

- El alumno debe asumir un papel activo en la toma de decisiones.
- Tener la capacidad de reflexión.
- Mostrarse independientes en sus actos diarios.
- Desarrollar habilidades y destrezas para el cumplimiento de las metas establecidas.
- Ser individuos capaces de conocerse y re-conocerse dentro de la diversidad de contextos que exige la vida.
- Integración, coordinación y trabajo en equipo.
- Establecimiento de compromisos personales en los diferentes roles de su vida, es decir, como hijo, alumno, amigo, compañero.
- Cumplir con las responsabilidades que derivan de su actuar.
- El alumno reaprenda sobre sus errores para llegar a un entendimiento claro.

- El alumno debe aprender a fortalecer diariamente los valores que han sido inculcados desde pequeños.
- Aprender a reconocer los errores y pedir disculpas cuando se es necesario.
- Debe tener un componente formativo y de integración.
- Aprender a reflexionar sobre la problemática tomando la mejor decisión para él, y sus pares.

3.4.EJERCICIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y PREVENCIÓN DEL BULLYING

Existe una diversidad de ejercicios para el desarrollo de estrategias para el manejo y prevención del bullying, las cuales utilizaremos las siguientes:

- Role Play.- Consiste en la dramatización de una escena donde interactúan personajes claves en una situación dada. Esta dramatización, para su mejor eficacia, debe estar basada en un hecho real, donde los participantes estén totalmente compenetrados, involucrando sentimientos, comportamientos y actitudes, hasta verse reflejado en el cuál sería su reacción ante tal situación si se enfrentará a ella en la vida real.
- Conflicto y negociación.- Cathy Constantino⁵⁶ define el conflicto como parte natural de nuestra vida, no es bueno ni malo, simplemente existe; “en dosis adecuadas, el conflicto puede ser un estímulo a nuestra creatividad; es la sal de la vida, pues nos permite aprender, crecer, fortalecer las relaciones y mejorar la calidad de vida. Tiene aspectos positivos (posibilita el cambio, la madurez y el crecimiento personal, brinda un espacio a reclamos que de otro modo no lo tendrían); los negativos (desgasta, sus residuos pueden afectar las relaciones, si no se maneja correctamente no se tiene una solución)”. El docente debe aprender a manejar los conflictos para que estos no se transformen en

⁵⁶ Constantino, Cathy. *Creando sistemas de resolución de disputas*. Granica: Buenos Aires. 1997. Pp. 380.

luchas ni peleas o contiendas entre pares. Así mismo, a partir de la negociación (la cual se define como el proceso donde dos o más partes en conflicto se comunican una con otra, en la búsqueda de una solución aceptable a sus diferencias) debe aleccionar a los alumnos a una modificación de conductas y actitudes amplio y reflexivo, dejando de ver a su par como enemigo.

De la misma manera, podemos hablar de estrategias de resolución de conflictos:

Cuadro 1.3. Estrategias de resolución de conflictos	
CONTENCIOSA	También llamada de pelea o litigante. Trata de imponer a la otra parte la solución deseada por uno. La situación puede no parecer agresiva para el que impone, quien tal vez busca fortalecerse en su posición.
CEDER	Consiste en bajar las aspiraciones propias y arreglar por menos de lo que uno hubiera deseado. Tiene que ver con la importancia que para uno tiene el problema o con la posición de fuerza que uno tenga en el problema.
SOLUCIÓN CONJUNTA PROBLEMAS NEGOCIACIÓN HOMBRO A HOMBRO	Se intenta encontrar una opción que satisfaga las aspiraciones en ambos lados.
RETIRADA ABANDONO	Se elige abandonar la escena del conflicto, física o psicológicamente. Se abandona la controversia no solucionando el conflicto, ya que existe un desbalance de poder entre las partes debido a las necesidades o tiempos.
INACCIÓN	Una parte no hace nada deliberadamente con la esperanza de que el tiempo cambie las cosas a su favor. Hay que resaltar que esta estrategia empeora las relaciones.

3.4.1. El balón de futbol (Role Play).

Se requieren de los siguientes personajes: Enrique, quien será molestado (víctima), Luis, Marisa y Roberto (agresores).

Enrique está solo. Juega con su nuevo balón de futbol. Luis, Marisa y Roberto están de pie mirándolo. Roberto les susurra algo a los demás. Enrique falla y Luis va donde él.

- Luis. ¿Cuántos llevas hasta ahora? ¿tres? ¡Bien, bien! No me sorprende realmente tu forma de jugar (los tres se empiezan a reír).
- Luis. (De modo tajante) Pásame tu balón y te mostraré.
- Enrique. ¡Ten cuidado! (les pasa el balón sin siquiera tener reales ganas de hacerlo). Es un balón nuevo (les comenta).
- Luis. Si, si... (Se dirige donde los otros dos con el balón bajo el brazo).
- Marisa. ¡Ahora que tenemos el balón, vamos a la cancha!

Los tres salieron corriendo con el balón y Enrique se quedó ahí parado sin hacer nada. Al final del recreo, ellos volvieron sin el balón, ignorando totalmente a Enrique. Él se va hacia ellos.

- Enrique. ¿Dónde está el balón?
- Roberto. ¿Balón? ¿Qué balón? (Se va alejándose de Enrique).
- Marisa. Yo no he visto ninguno. ¿Sabes de lo que está hablando, Luis?
- Luis. ¡No tengo idea! (Se hicieron un guiño mutuamente).
- Enrique. (Inseguro) ¡Ustedes lo tienen desde el inicio del recreo!
- Luis. ¿Estás insinuando que nos quedamos con tu balón, o qué? (Se vuelve hacia Enrique y camina de un modo amenazante hacia él).
- Enrique. No, pero.... (se aleja un poco).
- Marisa. ¿Pero qué? ¿Cómo te atreves a decir algo así? Tú, el muy... (los tres se paran frente a Enrique, luciendo muy enojados).
- Enrique. ¡Paren! ¡Quiero mi balón de vuelta! (Trata de empujar a Marisa fuera del camino).

- Roberto. ¿Te estás enojando, no?
- Marisa. ¡Creo que necesita una buena sacudida!
- Roberto. ¡Sí! ¡Pongámoslo en la zanja!
- Enrique. Se da vuelta, listo para correr.
- Luis. ¡Agárrenlo! ¡Se está escapando!

Roberto atrapa a Enrique, y junto a Luis lo arrastran hacia una zanja. Miran alrededor ¡No hay un solo profesor a la vista! Sujetan a Enrique sobre el agua, ¡está asustado!

- Enrique. ¡No por favor!

CONGELEN LA ESCENA

¿Qué pasa ahora?

- Ejercicios para trabajar

Trabajo de roles. Los alumnos se sientan en grupos y discuten las siguientes preguntas:

Para todo el salón: ¿Cómo iba a terminar esto?

Para el agresor: ¿Cuál es el sentimiento que tienen los agresores para molestar a Enrique?, ¿Cuál es la finalidad de molestar a Enrique?, ¿Te gustaría que te hicieran lo mismo?

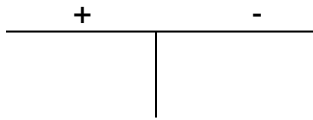
Para la víctima: ¿Cómo hubieras reaccionado?, ¿Por qué no denunciaste la agresión con los docentes o autoridades educativas?

Para los observadores: ¿Pararían el maltrato a Enrique? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?, ¿Tienen temor a que ustedes se vuelvan los agredidos?, ¿Tienen responsabilidad de parar actos de bullying?

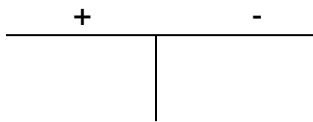
3.4.2. Pros y Contra (Conflicto y negociación).

- Objetivo.- Motivar y ayudar al participante a captar los modos de resolución de conflictos, sus pros y contra.
- Colocar hojas grandes blancas con cada una de las estrategias (cuadro 1.3) y dividir la hoja al medio poniendo + y - de cada lado; los alumnos circularán frente a los carteles y pondrán los pro y contra de cada abordaje.

Estrategia contenciosa



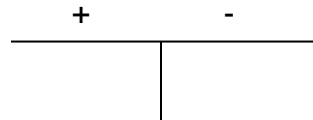
Solución conjunta



Inacción



Ceder



Abandono



3.4.3. El Caso de la Carpeta (Conflicto y negociación).

- Objetivo. Aprender a negociar dramatizando y analizando un conflicto.
- Instrucciones:
 1. Se decidirá la clase en pares de negociadores sentados frente a frente, de ser posible alejados de los otros pares para que no se molesten al negociar.
 2. Se les indicará que adopten el nombre acorde a su sexo.
 3. La información es el punto de partida de la negociación; deben poder incluir e intercambiar ideas con la otra parte.
 4. Antes de negociar tienen 5 minutos para leer y tratar de entender:
 - a) De qué se trata el conflicto
 - b) Qué espera cada uno que ocurra en la mediación
 - c) Qué es lo que más le dolió a cada uno
 - d) Cómo se supone cada uno que se ve el conflicto desde el lugar de la otra parte
 5. Los pares podrán negociar durante 10 ó 15 minutos.
 6. El docente volverá a reunir a todos los participantes y preguntará cuántos llegaron a un acuerdo. Pedirá a los que actuaron de A que contesten y a los que actuaron de B les preguntará el segundo término.
- Información.

Alejandra y Gabriela son dos adolescentes de 13 años. Alejandra es una excelente alumna, mientras que Gabriela tiene dificultades para aprobar, sobre todo porque nunca tiene la carpeta completa. Alejandra, en cambio, tiene su carpeta llena de felicitaciones, muchos compañeros se la piden prestada cuando necesitan completar la suya. El penúltimo viernes de la clase, Gabriela se la pidió junto con Joel y Jazmín y Alejandra prefirió prestársela a Gabriela, ya que se sientan en el mismo banco.

El lunes, luego de un fin de semana muy lluvioso, Gabriela le dijo a Alejandra:

- El viernes, al bajar del colectivo, se me cayó tu carpeta en un charco y, como se mojó toda, la tinta chirreaba. Entonces la dejé tirada porque ya no servía para nada.
- ¡...!
- ¡No te pongas así! Yo te la voy a pagar.

Alejandra se puso furiosa, porque consideró que fue un descuido de Gabriela y le exigió que se la escribiera de vuelta. No aceptó la oferta de Gabriela de fotocopiar o pagar el valor de la carpeta. Alejandra dice que su carpeta costó mucho trabajo y que quiere que Gabriela la devuelva con trabajo. Piensa que el daño causado es mayor, ya que ella guardó con cuidado todos los cuadernos y carpetas desde Preescolar, y en especial, la carpeta perdida, que tenía muchas felicitaciones y todas las pruebas del año aprobadas con excelentes notas.

Gabriela dice que no entiende porqué Alejandra se enoja tanto y sin razón:

- Ya estamos terminando el año, y la carpeta tenía nota puesta y no la vas a necesitar más.

➤ Guía para el análisis posterior

Se trata de un conflicto complejo, pues el daño es moral. Gabriela no parece darse cuenta del valor de la carpeta para Alejandra. Dado que Alejandra es la damnificada, probar si una disculpa de Gabriela, explicando su falta de intención de herir, sirve.

El docente preguntará que sería una buena solución para cada uno.

Los participantes deberán tratar de entender qué necesidad se busca satisfacer detrás de la exigencia.

3.5 COMUNICACIÓN ASERTIVA

La comunicación es el proceso más importante en el individuo. La podemos definir como la transmisión o intercambio de ideas, opiniones o información mediante el habla, la escritura o los signos, en el cual existe un receptor (el que escucha) y un emisor (el que habla).

El emisor, busca estimular en el receptor una reacción a través de los mensajes que éste emite. Es de suma importancia señalar que depende del contexto en el que se emite el mensaje, puede ser el resultado. Es decir, las circunstancias (lugar, ubicación, ocasión) que rodean el mensaje pueden variar su significado.

Refiriéndonos a la comunicación asertiva, la podemos definir como “el proceso mediante el cual se expresan las ideas y sentimientos de forma consciente, congruente, clara, directa, equilibrada y, sobre todo respetuosa; esta comunicación pretende no herir la susceptibilidad del receptor, ya que existir un estado de confianza mutuo”.

La comunicación asertiva se caracteriza por:

- Exteriorizar de forma sincera, franca y natural ideas, sentimientos, emociones, sensaciones, pensamientos.
- Respetar lo que dicen y lo que se escucha; así mismo, darle el mismo nivel de importancia e interés a lo que el emisor está diciendo.
- Comprender y asimilar que no es necesario que el emisor piense y sienta lo mismo que el receptor, lo que conlleva a evitar conflictos y enfrentamientos entre ellos.

La comunicación en el entorno educativo se puede tornar complicada al momento de impulsar y motivar a los alumnos, así como en la resolución de conflictos entre pares, entre docente y alumno, por lo que es de suma importancia que los docentes mejoren la comunicación asertiva a través de técnicas verbales asertivas.

Los docentes deben estimular a los alumnos, para que cada uno de ellos logre comunicarse asertivamente tanto con sus pares como con cualquier otra persona, inculcándoles:

- Demostrarles que cada uno de ellos es sumamente valioso.
- Conocer, reconocer y aprovechar las cualidades que tienen.
- Nunca sentirse superior ni inferior respecto a los demás.
- Ser persuasivos, constantes y firmes en palabras y actos.
- Tener confianza en uno mismo.
- Saber con certeza lo que se quiere obtener.
- Hablar con claridad, sinceridad y franqueza.
- Aprender a aceptar críticas y elogios.
- Hacer críticas constructivas, permitiéndoles un sano crecimiento.

3.5.1 BANCO DE NIEBLA

Consiste en encontrar algún punto en el que se está de acuerdo con el interlocutor. El docente debe enseñar a sus alumnos a reconocer que se puede estar de acuerdo con sus pares, ya que tanto el emisor como el receptor tienen motivos para mantener su postura.

3.5.2 DISCO RAYADO

Es la repetición objetiva y ecuánime de una frase que exprese claramente lo que deseamos de la otra persona. Permite insistir en los deseos del receptor y emisor sin caer en trampas verbales o artimañas manipuladoras del otro y sin desviar el tema que importa, hasta lograr el objetivo.

Como conclusión, se recomienda que después de cada estrategia aplicada, se lleve un registro donde cada alumno autoevaluará su aprendizaje, así mismo, el docente podrá observar los puntos que requieren ser reforzados.

1. ¿Qué me gustó de la actividad de hoy?
2. Hoy aprendí...

3. Algo que me impactó fue...
4. ¿Qué modos de responder al conflicto recuerdo?
5. ¿Podría persuadir a otro sin hacer uso de la violencia?
6. ¿Cuáles son los lados negativos y positivos del conflicto?
7. Lo que no volvería a hacer...
8. Todo esto me beneficia en...
9. Sugiero que...

De igual manera, debemos considerar que hábitos y conductas llevan tiempo, esfuerzo y dedicación; así como práctica continua y constancia de cada uno de los integrantes. Si queremos educar hacia una escuela pacífica, responsable con compromisos, debemos desarrollar en lo alumnos la capacidad de crear soluciones integrales y plenas, brindando conocimientos asertivos favoreciendo así el desarrollo social de cada alumno.

En el último capítulo, abordaremos la medida en que ya el docente toma conciencia de la importancia de contar con una buena formación, serie de conocimientos y técnicas, así como instrumentos y metodologías que permitan ayudar tanto al docente como a la institución educativa a reflexionar sobre la problemática del bullying.

CAPÍTULO 4

“ESTE ES EL VERDADERO FINAL DE LA OBRA”

*Las fortalezas están en nuestras diferencias,
No en nuestras similitudes.
Stephen Covey*

En el capítulo anterior, señalamos la necesidad de formación educativa del docente, a través de cursos, talleres educativos, así como la necesidad de uso de estrategias de enseñanza que los docentes deben realizar para que el alumno pueda aprender a aprender; por lo que es imprescindible señalar que el alumno pasa por procesos de adquisición de conocimientos así como de revisión del que ya se tiene, a lo que debe unir todo lo nuevo con lo ya obtenido anteriormente para poder realizar una interpretación adecuada a lo que se está aprendiendo.

La formación del docente exige espacios que favorezcan la reflexión sistemática, individual y colectiva, sobre la práctica educativa para colocar como eje principal el aprendizaje de los alumnos.

Por ello es necesario que como docentes, saber el procedimiento para tratar problemáticas con los alumnos, haciendo conciencia en cada uno de ellos para el favorecimiento de aulas libres de bullying.

4.1. Taller

Se define taller como un medio de aprendizaje en el cual los participantes deben ser activos, siendo ellos el punto central estableciendo una elevada medida de interacción del grupo. El acento del aprendizaje está puesto sobre la adquisición de un aprendizaje dinámico. Los participantes pueden decidir por sí mismos los objetivos de éste y, conjuntamente con el instructor, tomar la responsabilidad

sobre su proceso y desarrollo⁵⁷; es decir, el taller es un generador de conocimientos.

El taller (técnicas, juegos, destrezas, ejercicios) establece una interacción y dinamismo con los participantes, ya que lo asocian con actividades diarias, con la realidad, intercambiando opiniones e ideas, conocimientos y experiencias, diversidad en decisiones, etc; produciendo en cada uno de los participantes un cambio positivo y eficaz, así como una retroalimentación en el facilitador, resaltando la eficiencia y logro de los objetivos de cada taller.

La duración de los talleres es variable, ya que una de sus características es la multiplicidad de estos; es decir, diversidad de procedimientos, técnicas y recursos para que el participante se vuelva activo.

En el transcurso del taller, los participantes se vuelven autocríticos y exigentes, tanto con ellos como con los que interactúan, ocupándose y responsabilizándose por un aprendizaje.

Se plantean cuatro tipos de talleres, los cuales pueden combinarse entre sí:

1. Taller de sensibilización. Se utiliza para familiarizar a los participantes con una problemática determinada. El facilitador debe estar alerta a las opiniones, ideas, reflexiones y sentimientos que surjan frente a la problemática tratada.
2. Taller de información. Su objetivo es el enriquecimiento del conocimiento y proporcionar información a los participantes sobre un tema concreto.

⁵⁷ W. Vopel, Klaus. *Talleres Efectivos: 80 fundamentos para un aprendizaje dinámico*. CSS: Alcalá. 2008. Pp.523.

3. Taller de capacitación. Habilita y enseña los participantes para que dominen actividades, técnicas, destrezas para una participación activa. Este taller se identifica por la realización de actividades en equipo.
4. Taller de reflexión. El propósito de este taller se basa en el logro de cambios o modificaciones de actitudes, ideas, creencias de los participantes.

La relevancia e importancia de los talleres (en específico el taller de sensibilización) obliga un cambio de actitud, preparación y del quehacer académico por parte de los docentes para enrolarse en procesos de enseñanza-aprendizajes más flexibles, convergentes, orientadores, facilitadores, motivadores y autoevaluadores que se concretan en lo que se conoce como la función y planificación meticulosa para que la interacción entre el docente y los participantes logren procesos de comunicación didáctica que reflejen aprendizajes concretos y significativos; todo esto con la interacción efectiva y constructivista del docente, quien debe tener capacidad, dominio y disposición para mantenerse actualizado mediante una formación integral.

4.2. Aprendizaje Significativo

El papel del docente es el responsable de crear un clima afectivo, armónico, de mutua confianza entre él y los participantes partiendo siempre de la situación en que se encuentra el participante, valorando los intereses de estos y sus diferencias individuales. Además debe ser conocedor de sus necesidades evolutivas, y de los estímulos que reciba de los contextos donde se relaciona.

Así este docente debe estimular y al mismo tiempo aceptar la iniciativa y la autonomía del participante. Su docencia se debe basar en el uso y manejo de terminología cognitiva tal como clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar.

El docente deberá fomentar la participación activa no solo individual sino grupal con el planteamiento de cuestiones que necesitan respuestas muy bien reflexionadas.

Sensibilizar para una tarea de aprendizaje significativo requiere de un esfuerzo compartido donde los propósitos y políticas estén bien definidos, resaltando el papel innovador del docente como eje de un proceso planificador, coherente y realista que tendrá un reconocimiento social.

*“Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un sólo principio, enunciaría éste:
el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe.
Averígüese esto y enséñese consecuentemente”.*

(Ausubel, 1986).

Partiendo de esta máxima, la función específica del docente (quien fungirá como guía y mediador) en la impartición del taller de sensibilización es la recuperación de los saberes que ya traen consigo los participantes para que se pueda vincular con el taller en sí, logrando así una comunión, integración de información obteniendo conocimientos nuevos.

Por lo que es necesario señalar los tipos de aprendizaje significativo⁵⁸:

1. Aprendizaje de representaciones
2. Aprendizaje de conceptos
3. Aprendizaje de proposiciones

En el aprendizaje de representaciones, el participante atribuye significado a símbolos (verbales o escritos) mediante la asociación de éstos con sus referentes objetivos. Esta es la forma más elemental de aprendizaje y de ella van a depender los otros dos tipos.

⁵⁸ Novak, J. Gowin, B. *Aprendiendo a Aprender*. Martínez Roca: Barcelona. 1998. Pp. 324.

El aprendizaje de conceptos es, en cierto modo, también un aprendizaje de representaciones, con la diferencia fundamental que ya no se trata de la simple asociación símbolo – objeto, sino símbolo – atributos genéricos. Es decir, en este tipo de aprendizaje el sujeto abstrae de la realidad objetiva aquellos atributos comunes a los objetos que les hace pertenecer a una cierta clase. Ausubel define los “conceptos” como “objetos, acontecimientos, situaciones o propiedades que poseen atributos de criterio comunes y que están diseñados en cualquier cultura dada mediante algún símbolo o signo aceptado”.

Por último, en el aprendizaje de proposiciones no se trata de asimilar el significado de términos o símbolos aislados sino de ideas que resultan de una combinación lógica de términos en una sentencia. Por supuesto que no podrá tener lugar el aprendizaje de una proposición, a menos que los conceptos que en ella están incluidos, no hayan sido aprendidos previamente; de allí que los aprendizajes de representaciones y de conceptos sean básicos para un aprendizaje de proposiciones.

Es por esto que el taller de sensibilización se basa en el constructivismo, donde el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el participante quien va a aprender a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir.

Así pues aunque el aprendizaje pueda facilitarse, cada participante reconstruye su propia experiencia interna, por lo que el aprendizaje no puede medirse, por ser único en cada uno de los sujetos destinatarios del aprendizaje.

El aprendizaje de los participantes debe ser activo, involucrándose en actividades en lugar de permanecer de manera pasiva observando lo que se les explica.

Los objetivos del docente en todo proceso de aprendizaje se va de lo general a lo específico; es decir, aprender mediante la construcción de conocimientos en base

a las experiencias del participante, por medio de la realización de actividades que son de utilidad en el mundo real.

Para conseguir dicho objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Lograr un aprendizaje activo, mediante la participación de los propios estudiantes/alumnos de manera constante, en actividades de contexto.
2. Fomentar la creatividad e innovación en el proceso enseñanza/ aprendizaje.
3. Favorecer el desarrollo de los procesos cognitivos y creativos, para que el estudiante desarrolle su autonomía e independencia.
4. Lograr la interacción con su entorno, enfrentando las teorías con los hechos.
5. Conseguir que los sujetos sean los responsables de su propio aprendizaje mediante la construcción de significados.
6. Conseguir que el resultado de la experiencia directa con el objeto de conocimiento sea su propio aprendizaje.
7. Adecuar los contenidos a los procesos de aprendizaje del sujeto.
8. Valorar los conocimientos previos del estudiante por su importancia como influencia en la construcción de nuevos conocimientos.
9. Basar el aprendizaje en métodos que le ayuden a encontrar sentido al objeto de conocimiento mediante el establecimiento de relaciones entre los conceptos implicados.

El participante es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje y el procesador activo de la información, construyendo el conocimiento por sí mismo, ya que debe relacionar la información nueva con los conocimientos previos, para establecer relaciones entre elementos en base a la construcción del conocimiento y es así cuando da verdaderamente un significado a las informaciones que recibe.

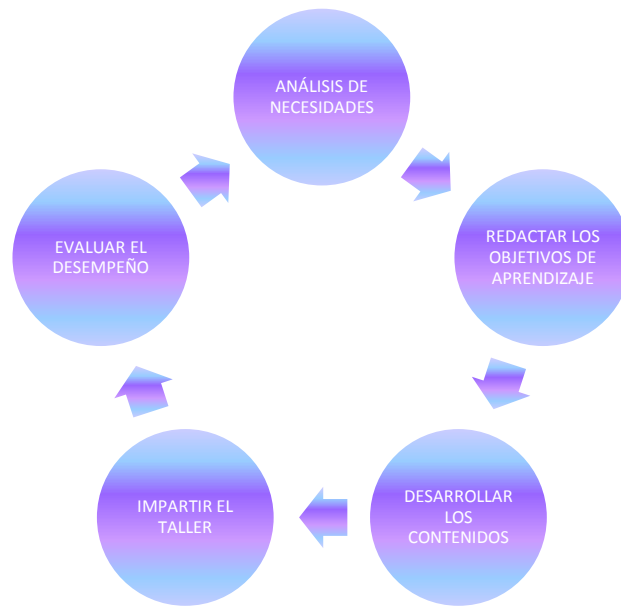
Esto le obliga a cumplir con lo siguiente:

1. Participar activamente en las actividades propuestas, mediante la puesta sobre la mesa de ideas y su posterior defensa.
2. Enlazar sus ideas y las de los demás.
3. Preguntar a otros para comprender y clarificar.
4. Proponer soluciones.
5. Escuchar tanto a sus compañeros como al coordinador o facilitador.
6. Cumplir con las actividades propuestas y en los plazos estipulados.

Según la perspectiva constructivista, la función comunicativa de los docentes en todo proceso de evaluación da la actividad educativa. La comunicación educativa constituye el proceso mediante el cual se estructura la personalidad del educando; lográndose a través de las informaciones que ésta recibe y reelaborándolas en interacción con el medio ambiente y con los propios conceptos construidos. Dicho esto, se tiene que el proceso de aprendizaje no es reducible a un esquema mecánico de comunicación, por cuanto el educando como receptor no es un ente pasivo, sino que es un ser que reelabora los mensajes según sus propios esquemas cognitivos.

Cuando el facilitador (en este caso, es el docente) se encuentra en el proceso de planificación del taller, debe tener en cuenta varios puntos o interrogantes, en los cuales cada uno de ellos señale la importancia que tiene cada integrante. Cabe señalar que cada participante es único y diferente, por lo que el taller debe adaptarse a las necesidades y recursos del entorno donde será impartido. Por ello, es necesario conocer los cinco pasos del ciclo de capacitación⁵⁹ para que los docentes actúen en consecuencia con el diseño e implementación de estrategias concretas para el manejo y prevención del bullying:

⁵⁹ “Capacitación es un proceso de educación que tiene como intención ofrecer al sujeto la posibilidad de desarrollar un conjunto determinado de nuevos conocimientos, aptitudes y destrezas orientado a transformar parcialmente la realidad que lo rodea”. *Capacitación Campesina: Un instrumento para el fortalecimiento de las Organizaciones Campesinas. Serie Documentos de Programas.* IICA: San José. 1987. Pág. 14.



Mediante estos cinco pasos, el facilitador podrá profundizar en puntos esenciales:

1. Objetivos/Resultados generales. ¿Qué es lo que se desea conseguir el facilitador para los participantes?
2. Metodología. ¿Cuáles son las metodologías de aprendizaje a utilizar?
3. Uso del tiempo. Es necesario establecer el horario con anticipación, prever tiempos de descanso, así como contratiempos que llegasen a surgir.
4. Planeación de los temas. ¿Cuál son los temas a desarrollar?
5. Mensaje especial. ¿Qué nuevas ideas, perspectivas y habilidades quiere plasmar el facilitador en los integrantes?
6. Características de los integrantes. ¿Cuáles son las diferencias y similitudes de los participantes? Especificar el número de integrantes al taller.
7. Recursos. ¿Con que tipo de recursos cuenta el facilitador para el desarrollo de cada taller?
8. Lugar. Debe considerarse el número de participantes, espacios adecuados, visibilidad y seguridad.

4.3. TALLER

“EDUCANDO CONTRA EL BULLYING”

El taller “Educando contra el Bullying” que se presenta en este trabajo es un taller de sensibilización dirigido a los docentes de primer grado de secundaria, teniendo como punto principal el problema que se ha desarrollado en capítulos anteriores “Acoso escolar: bullying”.

Es por ello la importancia de la formación del docente ante el bullying la cual es imprescindible, debiendo tener amplio conocimiento de éste para poder partir de fundamentos elementales para la comprensión, análisis, prevención y solución de esta problemática actual.

Es por ello que el facilitador al momento de realizar el taller debe tomar en cuenta⁶⁰:

- En qué radica la relación de acoso escolar y ser capaz de distinguirla de otros problemas de convivencia en los alumnos.
- Las características básicas de una relación de acoso e intimidación.
- Las formas en que se puede producir una relación de acoso e intimidación.
- El proceso de formación de las relaciones de acoso.
- La incidencia de las relaciones de acoso escolar.
- Las características de los acosadores y los indicios que podemos considerar para identificarlos.
- Los aspectos que favorecen el comportamiento del acosador.
- Las características de las víctimas y los indicios que podemos considerar para identificarlas.
- Los aspectos relacionados con la tendencia a ser victimizado.
- Las consecuencias de las relaciones de acoso e intimidación.

⁶⁰ Biech, Elaine. *Training for Dummies*. Hoboken Wiley Publishing: San Francisco. 2005. Pp. 325.

Antes de dar inicio al taller se entregará a los participantes un cuestionario a contestar en el que se reflejará el conocimiento que tienen los docentes acerca de los intereses de sus alumnos y de los acontecimientos dentro del aula de clases.

- ¿Qué es lo que más le agrada a tus alumnos del colegio?
- ¿Por qué les gusta asistir al colegio?
- ¿Qué es lo que menos les agrada a tus alumnos del colegio?
- ¿Por qué no les gusta asistir al colegio?
- ¿Cómo suele ser un día en el colegio?
- ¿Sabes si algún alumno es agredido en el colegio?
- ¿Sabes a que se debe esa agresión?
- Como docente ¿Qué te gustaría que se modificará en el colegio?

Objetivo General

Al finalizar el taller “Educando contra el Bullying” los participantes (docentes) serán agentes de prevención ante éste; así mismo, podrán aplicar técnicas adecuadas para informar de manera eficaz y oportuna a sus alumnos la prevención y solución del bullying.

Objetivo Específicos

- Concientizar a los docentes sobre la necesidad de la construcción y ejecución de estrategias de enseñanza que integren la problemática del bullying.
- Sensibilizar al docente sobre la importancia de integrar la necesidad de aprendizaje en los alumnos con la estimulación hacia la creación y elaboración de habilidades y destrezas.
- Fomentar valores en los alumnos haciéndolos partícipes en la generación de metas personales.

- Comprender que en el proceso de aprendizaje del alumno, parte el proceso de retroalimentación, por ello es importante la percepción que tiene el alumno del docente.
- Reconocer cómo la relación de alumno/docente contribuye a la determinación con la autoridad, con el conocimiento, aprendizaje y capacidades didácticas.

Sesión	Objetivos de aprendizaje	Técnicas	Contenidos	Tiempo	Recursos Didácticos	Responsables
1	Valorar la importancia del taller. Definir el tema del taller.	Exposición Participación colectiva Eco de nombres Análisis de imágenes Mapa mental	Presentación del taller: objetivos, relevancia e importancia y contenidos. Presentación de los participantes.	Lunes 09:00 a 13:00 hrs.	Hojas blancas Plumas Computadora Proyector Material impreso	Facilitador
2	Identificar y conceptualizar cuántos tipos de bullying existen.	Formación y trabajos en equipo Exposición Cuadros Comparativos	Tipos de bullying: Físico Verbal Psicológico Exclusión social Cyberbullying Sexual	Martes 09:00 a 13:00 hrs.	Revistas Tijeras Pegamento Cajas Material impreso Colores Plumones	Facilitador
3	Uso de instrumentos para la aplicación a los diferentes tipos de bullying	Dibujando nuestros conocimientos Mapas mentales Periódico Exposición	Información web Bullying	Miércoles 09:00 a 13:00 hrs.	Material audiovisual Material Impreso Plumas Computadora Películas Lecturas	Facilitador
4	Aplicación de estrategias de aprendizaje para los diferentes tipos de bullying	Láminas Lluvia de ideas	Cuestionarios	Jueves 09:00 a 13:00 hrs.	Material impreso Plumas Recortes Pizarrón Gis	Facilitador
5	Reflexionar acerca de lo visto en las sesiones anteriores así como concluir el taller.	Exposición Participación Colectiva	Bullying Meditación	Viernes 09:00 a 13:00 hrs.	Material audiovisual	Facilitador

SESIÓN 1 “CONOCIÉNDONOS Y APRENDIENDO”

➤ Eco de nombres

Se comenzará el taller presentando a los participantes. El grupo se coloca en círculos. Un participante dice su nombre de alguna manera que sea original, según sea su ánimo y carácter, acompañado de un gesto o movimiento. El grupo repite el nombre y el gesto o movimiento mimetizándolo. Esto lo harán por todos los turnos. La persona que se presenta, lo hace dirigiéndose al centro, de manera que sea el foco de atención de los participantes.

➤ Preguntas y más preguntas

Antes de iniciar el desarrollo del tema a tratar, se deberá hacer reflexiones acerca de bullying a los integrantes, logrando un mapa mental que señale las generalidades de bullying.

1. ¿Cuál es el sentido que le encuentras a tratar el tema del bullying?
2. ¿Qué preguntas se te ocurren sobre este tema?
3. ¿Te has percatado si existe problema de bullying dentro del aula?
4. ¿Cuáles son los patrones de conducta que has encontrado referente a esta problemática?
5. ¿Cómo le explicarías a tus alumnos el problema del bullying?
6. ¿Qué entiendes por bullying?

➤ Imágenes

Las imágenes proveen una infinidad de alternativas y puertas de entrada al conocimiento, porque estimulan la imaginación del observador y producen una vinculación rápida y espontánea entre lo observado y los aspectos de su mundo interno⁶¹ (Ver anexo).

⁶¹ Calvo Rodríguez, Ángel. Et. Al. *Acoso escolar: Procedimientos de Intervención*. EOS: Madrid. 2007. Pp. 256

Posteriormente de que se muestran las imágenes, explicamos que “se vive en un mundo en el que la imagen desempeña un rol protagónico en la vida cotidiana, y por ello, la enseñanza no puede prescindir de ella como recurso”; por ello, los docentes tienen que aprender a leer el lenguaje de las imágenes enseñándoles a los alumnos a realizar representaciones de los objetos de la realidad, estimulando la comprensión y construcción de conocimiento a partir de éstas.

Se pueden realizar varias actividades a partir del uso de las imágenes, como:

- Escribir diálogos de cada una de ellas por separado o
- Realizar una historia que vincule todas las imágenes
- Formular hipótesis acerca del contexto
- Formular preguntas a los personajes
- Escribir una escena anterior y posterior a cada una de las imágenes
- Elegir una imagen y a su vez, un personaje de éste y narrarla en primera persona
- Describir el estado emocional de los personajes
- Ponerle título a la imagen

Al finalizar cualquiera de estas actividades, se pide a los integrantes que participen leyéndolas en voz alta; terminando se pide que retroalimenten las imágenes señaladas resaltando la repercusión y trascendencia que tiene el bullying dentro de la institución educativa señalando que cualquier alumno puede fungir como agresor, víctima y observador.

- Las aulas

Toda institución educativa está conformada por la diversidad de alumnos que estudian en ella. “La noción pedagógica que posibilita la implementación del nuevo paradigma de la diversidad y también la integración de los individuos a la sociedad

es la del aula heterogénea. Ella es el núcleo básico de la organización de la escuela, en la que se producirán todos los procesos de aprendizaje de los alumnos. El concepto de aula heterogénea no sólo apunta a tomar conciencia de las variaciones existentes en una población de alumnos en lo que respecta a su inteligencia y sus logros de aprendizaje, sino que incluye diferencias relevantes a la hora de abordar la enseñanza: origen, estilos de aprendizaje, inteligencias, inclinaciones, necesidades, deseos, capacidades, dificultades, entre otras⁶².

Para llevar a cabo esta actividad, se pasará un contrato en el que cada uno de los participantes deberá contestarlo y firmarlo para asegurarse de un cumplimiento real, con la finalidad de darle formalidad a sus actos otorgando seguridad tanto para él como para sus pares, eliminando así el origen de conflictos y agresiones entre ellos.

⁶² Anijovich, Rebeca. *Estrategias de enseñanza: otro mirar al quehacer en el aula*. Aique Grupo Editor: Buenos Aires. 2009. Pp. 128.

NUESTRA AULA, NUESTRO ESPACIO

Problema: Bullying

Las fortalezas que identifico para la resolución del bullying es

.....
.....
.....

Algunas deficiencias ante la presencia del bullying son

.....
.....
.....

Aspectos que debo mejorar para la solución al bullying es

.....
.....
.....

Me propongo como desafio

.....
.....
.....

En lo personal, necesito ayuda para

.....
.....
.....

Mis compañeros de grupo necesitan ayuda para

.....
.....
.....

El plazo final se fija el día

El docente se compromete a

.....
.....
.....

FIRMAS

.....
.....

SESIÓN 2 “TODOS A LA LUCHA”

➤ ¿Qué es el bullying?

La finalidad de esta actividad, es demostrar como el bullying puede manifestarse en diferentes formas. En la actividad se debe pedir a los alumnos que den todos los ejemplos que puedan dar en base a las distintas agresiones que existen dentro de la institución educativa.

Los docentes van a responder el siguiente cuestionario, posteriormente forman parejas y discutirán las respuestas entre ellos, para que lleguen a una conclusión y se comente enfrente del grupo.

1. Lucía le dice a Juan Luis que si no le entrega el dinero que el trajo para comprar su lunch, ella lo golpeará.
2. Lorena le dice continuamente a Marcela que utilice desodorante porque apesta.
3. Renata y Sandra se han enamorado del mismo niño, por lo que Renata ya no le habla a Sandra.
4. Cada vez que Mario se acerca a un grupo de pares, ellos lanzan risitas y cuchichean.
5. Sergio escupe dentro de una lata de refresco y le pide a Raúl que la beba completa.
6. Cecilia y Mia no dejan que Karla juegue con ellas diciéndole que sólo inoportuna.
7. Emiliano y Simón tuvieron una discusión. Emiliano da un puntapié a la mochila de Simón, lanzándola lejos.
8. Antonio acusa a Manuel de haberle robado su juego y tienen una pelea en el pasillo, donde otro grupo de pares la graban a través de sus celulares.

9. Rubén sufre de una discapacidad que no le permite controlar bien sus movimientos. Cuando está muy alterado, sus manos se sacuden. Cada vez que él intenta integrarse al equipo de fútbol, los niños lo imitan en forma burlona.
10. Los padres de Ismael se han separado. José Luis se lo cuenta a todo el grupo.

Cuando ya se haya llegado a un acuerdo grupal, debe de hacerse énfasis en que el bullying puede:

- ✓ Dañar físicamente a alguien (dar golpes, puñetazos, patear, empujar).
- ✓ Amenazar con daño físico a una persona o a personas o cosas apreciadas por el par al que se le está molestando.
- ✓ Dañar las pertenencias de alguien.
- ✓ Demandar cosas o favores usando el miedo o la fuerza.
- ✓ Robar las pertenencias de alguien.
- ✓ Exigir dinero, lunch o cualquier cosa a su par.
- ✓ Humillar o avergonzar a alguien de forma deliberada.
- ✓ Decir apodos, insultar o burlarse de una persona o de su familia, cultura, religión, aspecto físico, preferencia sexual.
- ✓ Usar el sarcasmo o hacer imitaciones.
- ✓ Tocar en forma inapropiada a otra persona, mostrar material acerca de una persona que se sabe que resultará ofensivo.
- ✓ Diseminar rumores.
- ✓ Excluir o dejar fuera a alguien.
- ✓ Hacer comentarios racistas, homosexuales o sexualmente ofensivos.
- ✓ Escribir grafitis alusivos a una o más personas.
- ✓ Esconder las pertenencias de un par.
- ✓ Poner caras burlonas ante el trabajo de un alumno, no tocar el libro de un alumno cuando estos son repartidos.
- ✓ Chantajear a alguien.

- ✓ Susurrar cosas acerca de alguien.
- ✓ Enviar mensajes de texto, correos electrónicos, comentarios insultantes, fotos íntimas sobre un par.

Para cerrar esta actividad, se hacen en forma individual los siguientes cuestionamientos:

- ✓ ¿Qué otras situaciones suceden en la institución educativa?
- ✓ ¿Cuáles predominan en el aula educativa?
- ✓ ¿Cuál considera que es la que tiene el peor efecto en la víctima?

En base a esto, se va a explicar las diferencias entre el bullying directo e indirecto, quedando de la siguiente manera:

- ✓ Directo. Es cuando el bullying se hace directamente a una persona.
- ✓ Indirecto. Cuando la agresión se realiza a espaldas de la persona afectada.

Así mismo, se propone poner en la institución educativa “Buzones contra bullying”

➤ Buzón Anti-Bullying

La institución educativa puede optar por poner buzones donde los alumnos puedan escribir, introducir en ellos sugerencias, ideas, o decir si hay casos de bullying dentro la institución educativa, así mismo el alumno puede escribir sobre algún problema que tenga con otro alumno.



Este buzón se abrirá un día antes del Consejo Escolar (por lo regular son los viernes de último mes), para que en la reunión del Consejo se de conocer lo que hay en éste.

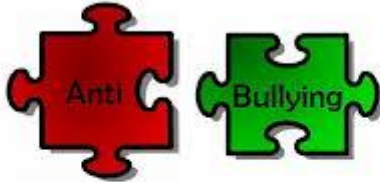
SESIÓN 3 “ALCEMOS LA VOZ”

➤ Anúnciate Antybulling

Esta actividad se llevará a cabo con la formación de grupos de 4 integrantes. Se les distribuye revistas, periódicos para la realización de carteles, poster, señales antybulling que se pegarán en toda la institución educativa. La finalidad de esta actividad es demostrar que en la institución educativa y todos quienes la conforman no se está a de acuerdo con las agresiones que existen.



Completemos el rompecabezas



Juntos

El Bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal y/o físico que normalmente sucede en las escuelas.



➤ www.Antibullying.com

La institución educativa en su página web tendrá una sección antibullying en donde se realizará lo siguiente:

Los alumnos podrán expresarse acerca de este tema, al igual que informa si hay situaciones de bullying dentro de la institución educativa.

Los docentes pondrán su plan de acción antybullying que se realizará dentro del aula educativa, esto con la finalidad de que los alumnos estén enterados de lo que realiza el docente y a su vez, de que se sientan seguros de que se está trabajando en las situaciones que se presentan dentro del aula educativa. De igual manera, los docentes contestarán los cuestionamientos que vayan surgiendo de esta problemática, haciendo un grupo de chat en el que puedan intercambiar opiniones, parecer y sentir acerca de esto.

La institución educativa se encargará de dar seguimiento a cada una de estas sugerencias y planes que tienen los docentes para llevar a cabo en el aula educativa.

En este mismo apartado, se tendrá una sección donde se pondrán sugerencias, links (páginas sobre el bullying) y datos sobre documentales, películas, referentes a estos.

➤ Películas

- ✓ Después de Lucía. Del director Michel Franco, ganadora del Festival Cannes, manifiesta la violencia que sufre una joven luego de que queda huérfana de madre y se muda con su padre a la capital de la ciudad.
- ✓ Perfume de Violetas. Largometraje mexicano dirigido por Maryse Sistach, ganador de cinco arieles. El filme busca ser un retrato de las problemáticas que enfrenta el sector femenino en los sectores sociales más pobres de las zonas urbanas en México. Las protagonistas de esta película son víctimas de situaciones trágicas, acontecidas en un entorno en donde predominan el machismo, la escasez de recursos, la indiferencia y la ignorancia.
- ✓ Karate Kid. Recién llegado a su nueva escuela, un niño es golpeado y humillado por un brabucón, hasta que un hombre introvertido y solitario le enseña kung-fu. El filme contiene valiosos mensajes en relación al respeto, la buena educación, la obediencia, el orden, el valor y el honor. Además queda establecido que no se debe seguir a los malos líderes o instructores. La cinta se puede aprovechar también para hablar con los hijos sobre el bullying o el acoso escolar y cómo se debe denunciar al agresor. Por otro lado, hay que tener cuidado con los muy pequeños por las secuencias de violencia que presenta.
- ✓ La honda. Recomendada para personas de 10 años en adelante, en especial para niños que cursan la secundaria. El joven Roland es un increíble niño con mucha originalidad y talento para los negocios. Los condones ilegales de su madre son rentables como globos para los niños y por su capacidad de

estiramiento, lo cual lo hace perfecto para las hondas que él construye y vende. Roland quiere ser uno de los chicos rudos de su barrio, pero es muy ingenuo. Cuando algunos chicos más grandes lo molestan por no ser lo suficientemente rudo para lamer una vara de metal en un gélido día de invierno, Roland lo hace.

- ✓ Revancha. Una dramatización sueca sobre bullying. Muestra a un niño de 14 años y como se fortalece para enfrentar el bullying, sobre las actitudes y comportamientos de sus compañeros de clase y profesores.
- ✓ Chicas pesadas. Trata de una chica que vivía en África toda su infancia y llega a las afueras de Chicago Illinois, y en su primer día de clases se encuentra que en la Escuela, hay diferentes grupos en los cuales a la hora del almuerzo ella se da cuenta que están sentados cada grupo en diferente mesa y no permiten que ella se siente a lado de ningún grupo lo que hace que se aislé y vaya a comer su desayuno a los retretes. Hay varios grupos algunos de ellos eran el de los nerds asiáticos, los deportistas, los que no comen, los sexo activo, y el más sobresaliente de ellos las plásticas, al cual más tarde ella pertenecería.
- ✓ 'Ordeskan' (Evil). Del director Mikael Håfström, la trama consiste en cómo la vida de un joven de 16 años, se ve permeada por conflictos al ingresar a un internado, donde los estudiantes veteranos presionan a los jóvenes con total impunidad.
- ✓ Bullying. Del director Josecho San Mateo. Narra la historia de un adolescente que cambia de ciudad junto con su madre para iniciar una nueva vida, sin embargo se enfrentará a situaciones y personas que se alimentan del dolor humano, fomentando la violencia el miedo y el dolor.

- ✓ Carrie. Habla de la introvertida adolescente Carrie White, quien descubre que posee poderes telequinéticos, los cuales salen a la luz en el momento que ella estalla de ira después de que sufre constantes humillaciones por parte de sus compañeros escolares.
- ✓ American Yearbook. Drama que involucra el fenómeno del bullying, la película plasma el problema de la política estadounidense, en lo que respecta a jóvenes que portan armas en Estados Unidos, donde dos jóvenes que han sufrido el acoso escolar deciden recrear la masacre en Columbine en su propia escuela.

➤ Links

- ✓ www.bastadebullying.com
- ✓ www.acosoescolar.info
- ✓ www.bitacoraacosoescolarbullying.blogspot.com/
- ✓ www.kidpowermexico.org/
- ✓ www.asi-mexico.org/cb
- ✓ www.consejociudadanodf.org.mx/bullying.php
- ✓ www.fundacionenmovimiento.org.mx
- ✓ www.fundaciontelevisa.org/.../basta-de-bullying-no-te-quedes-callado/
- ✓ <http://bitacoraacosoescolarbullying.blogspot.mx/>

La actividad se basará en ver una película que hayan escogido todos los participantes. Después de haberla visto se comentará, y se buscará información en las páginas web acerca del tema. Esto con la finalidad de que trabajen en conjunto en la información que se ingresará en la página de la institución educativa.

Resaltemos que la página web es un gran apoyo debido a que los jóvenes ya se encuentran muy vinculados con las tecnologías de la información.

SESIÓN 4 “VAMOS CONTRA EL BULLYING”

➤ Sólo dilo

Se habla de bullying cuando alguien pega, empuja, amenaza, intimida; así mismo cuando se le esconde objetos, rompe, roba o de su pertenencia malintencionadamente. De igual manera, cuando existen burlas, insultos sobre otra persona, se habla mal o se inician rumores que no son ciertos. Cuando se excluye a una persona de las actividades grupales, no dejándola participar, ignorarla delante de otros pares.

La actividad consiste en que se clasifique las siguientes conductas, recordando que si ha pesado o no, si se ha hecho o si se ha presenciado alguno de los siguientes actos:

MALTRATO	FÍSICO	VERBAL	EXCLUSIÓN SOCIAL	CYBERBULLYING
Dar empujones, pegar				
Burlarse abiertamente de alguien				
Envío de virus				
Publicación de fotos comprometedoras sin la autorización de la persona				
Amenazar, intimidar				
Insultar				
Sembrar rumores sobre alguien				
No dejar participar a alguien				
Subir videos de peleas entre pares, etiquetando a la víctima				
Robar o romper cosas de alguien				
Hacer como si la otra persona fuera transparente				

SITUACIONES	NUNCA	UNA VEZ	VARIAS VECES	MUCHAS VECES
Te han empujado a propósito				
Te han pegado				
Te han amenazado				
Han dicho comentarios y mentiras sobre ti				
Te han ridiculizado				
Te han insultado				
Te han robado o quitado alguna pertenencia				
Te han roto o estropeado algo				
Te han ignorado o rechazado				
Te han pedido que les des dinero a la fuerza				
Te han metido mano o toqueteado sin tu consentimiento				
Escribe situaciones que te hayan ocurrido a ti o a tus amigos o pares que no se encuentren aquí.				

Señala el lugar o los lugares donde sueles tener estos problemas.

<input type="checkbox"/>	En la clase	<input type="checkbox"/>	En los pasillos	<input type="checkbox"/>	En los baños
<input type="checkbox"/>	En el patio	<input type="checkbox"/>	En la entrada o salida	<input type="checkbox"/>	En el gimnasio
<input type="checkbox"/>	En la calle		Otro	<input type="text"/>	

De que salón son los que te agredieron o se metieron contigo.

<input type="checkbox"/>	No lo sé, nunca los había visto	<input type="checkbox"/>	De mi clase	<input type="checkbox"/>	Del mismo grado, pero salón distinto
<input type="checkbox"/>	De un grado superior	<input type="checkbox"/>	De un grado inferior	Otro	<input type="text"/>

Si has padecido alguna de las anteriores situaciones,
indica cómo has reaccionado.

<input type="checkbox"/>	Me defiendo pero sin agredir a nadie	<input type="checkbox"/>	Me defiendo y devuelvo la agresión	<input type="checkbox"/>	Se lo cuento a mi maestro
<input type="checkbox"/>	Me callo y me aguanto	<input type="checkbox"/>	Disimulo y hago como que no me importa	<input type="checkbox"/>	Se lo digo a mis amigos
<input type="checkbox"/>	Se lo cuento a alguien de mi familia		Otro	<input type="text"/>	

Si tuvieras que calificarte con respecto a esta situación (bullying),
en que rol estarías.

<input type="checkbox"/>	Me molestan constantemente	<input type="checkbox"/>	Agredo a las personas, me gusta molestarlas y dañarlas	<input type="checkbox"/>	Solo veo como agreden y callo
--------------------------	-------------------------------	--------------------------	--	--------------------------	----------------------------------

Cuando terminen de contestarlo, se darán las respuestas correctas al primer cuestionario, de los demás, se preguntará al azar las respuestas y se comentarán entre los participantes, agregando lo siguiente:

En el momento en que una persona es maltratada se siente vulnerable, confusa y atemorizada, sufriendo una situación que no es justa para la víctima ni para los

observadores, por ello hay que decir lo que está sucediendo, sin temor a nada ni nadie, ya que si no lo dicen, el maltrato no finaliza, por lo que se recomienda decirlo

a:

- ✓ Un docente al que le tengas confianza
- ✓ Un amigo
- ✓ A una autoridad educativa que te de seguridad
- ✓ A tus padres, hermanos, primos, abuelos
- ✓ O simplemente realiza un escrito y ponlo en el buzón anti bullying.

Hay que recordar que:

- ✓ No vale nada si la persona se resigna
- ✓ No actuar de la misma forma, ya que esto agrava la situación
- ✓ La violencia no es la mejor forma de resolver conflictos
- ✓ Procurar no estar en situaciones de riesgo
- ✓ Tratar de no estar sólo cuando ya eres víctima
- ✓ Decirlo

➤ Decálogo de derechos y responsabilidades

Se formaran grupos de 5 personas, las cuales representarán el siguiente decálogo.

NUESTRO DECÁLOGO
DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

- * Tengo derecho a ser yo mismo, y nadie me tratará de manera injusta por mi aspecto, ni por mis ideas, ni por mi manera de ser.
- * Tengo la responsabilidad de tratar de manera justa a los demás. Yo no discriminaré a nadie por su aspecto, ni por sus ideas, ni por su forma de ser.
- * Tengo derecho a estar seguro y nadie tiene que pegarme, no darme empujones, amenazar, intimidar.
- * Tengo la responsabilidad de colaborar para que en mi aula y en mi institución educativa sea un lugar seguro. Yo no debo pegar, ni empujar, ni amenazar, intimidar a los demás.
- * Tengo derecho a ser feliz y nadie tiene que insultarme, burlarse, reírse.
- * Tengo la responsabilidad de no herir los sentimientos de los demás. Yo no debo insultar ni burlarme de nadie.
- * Tengo derecho a ser respetado y nadie tiene que hablar mal, ni sembrar rumores sobre mí.
- * Tengo la responsabilidad de no herir los sentimientos de los demás. Yo no debo insultar ni burlarme de nadie.
- * Tengo derecho a disfrutar de las relaciones sociales sin que nadie me excluya ni impida participar en las actividades grupales.
- * Tengo la responsabilidad de mantener buenas relaciones sociales con los demás. Yo no debo excluir ni impedir a nadie participar en las actividades grupales.
- * Tengo derecho a que mis propiedades sean respetadas y nadie me debe robar ni romper mis cosas.
- * Tengo la responsabilidad de respetar las propiedades de los demás.

- Lluvia de ideas

Se define como lluvia de ideas⁶³ a la creación de opciones sin juzgar, interrumpir o discrepar uno con otro. En la lluvia de ideas todo vale, hay que asociar y divertirse. Se le pedirá a cada participante que complete lo siguiente:

Cuando escucho la palabra bullying, pienso en

Ya una vez que se haya logrado una definición en conjunto del significado de bullying, se decide si se piensa en negociar la situación, no importa cuán difícil sea.

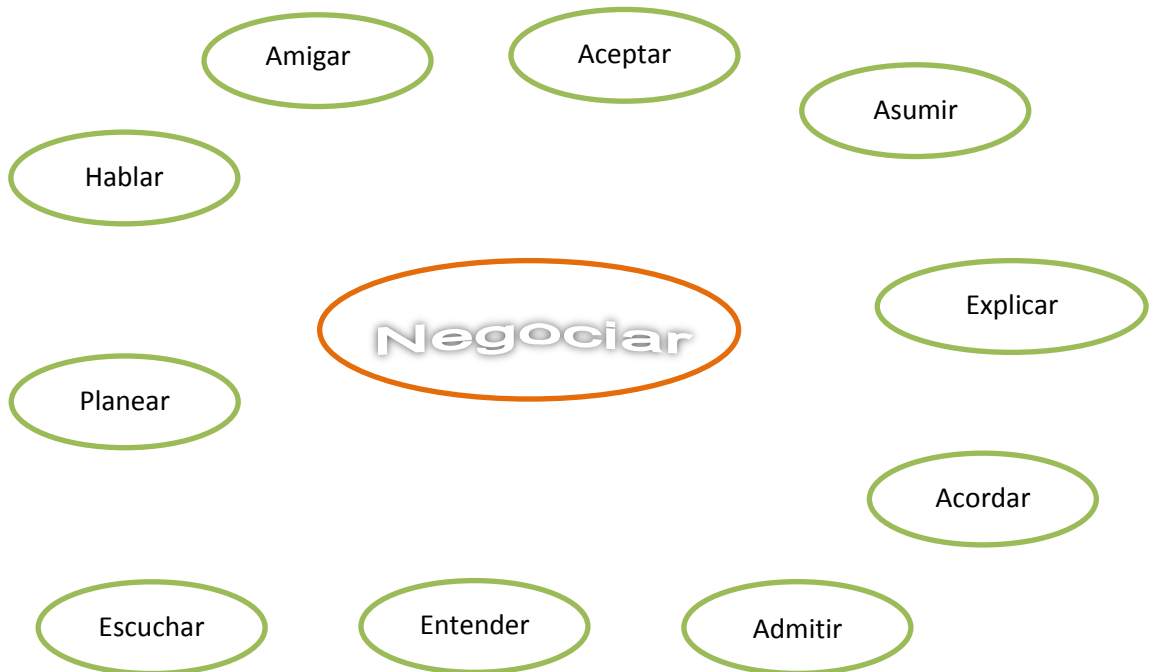
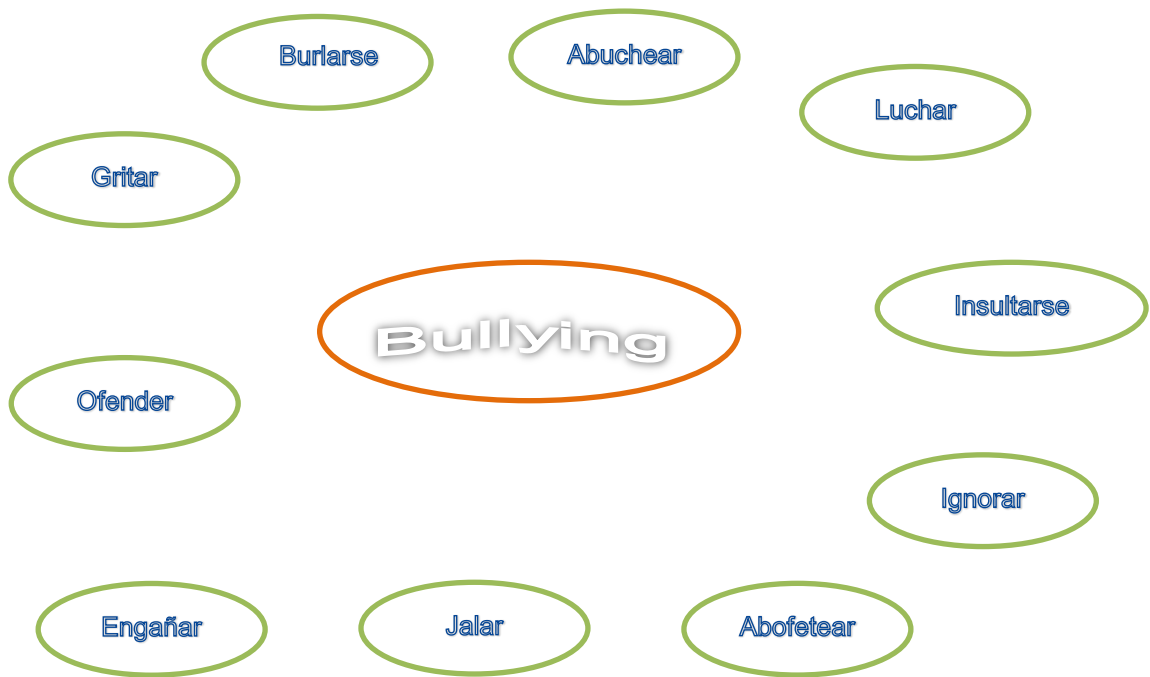
Hay que identificar la situación de bullying escuchando atentamente, buscando una solución flexible y forma, para el logro de la resolución y necesidades de los involucrados, logrando un resultado inmediato.

En la lluvia de ideas se vale decir todo lo que se nos ocurra ya sea palabras, frases, ideas, no juzgando lo que dicen ni expresan los participantes, escribiendo todo esto en el pizarrón.

Ya escritas todas las palabras, se va a categorizar en posible/útil y en imposible/inútil, esto se hace basado en los siguientes razonamientos: ¿ayudan a solucionar el problema en ambas partes?, ¿estás soluciones son realistas?

Una vez terminado esto, se va a realizar un círculo donde se pegarán las palabras, quedando como ejemplo de la siguiente manera:

⁶³ Anijovich, Rebeca. *Consideraciones sobre las estrategias de la enseñanza*. Revista Universidad de Palermo: Buenos Aires. 2006. Pp. 124.



Posteriormente, se van a entrelazar viendo la utilidad de cada una de ellas y la forma en cómo se pueden eliminar o incluir en la vida diaria.

SESIÓN 5 “UNIDOS VENCEREMOS”

➤ Bienvenida y relajación grupal

Las técnicas de relajación y visualización son muy poderosas, ya que se convierten en bases para generar cambios futuros y focalizar la resolución de problemas.

Se comenzará pidiendo a los participantes que se pongan cómodos y busquen una posición totalmente relajada para ellos, cierran sus ojos (en caso de que exista persona que tema cerrar los ojos o se sienta temerosa, el instructor debe acompañarlo diciéndole “no tengan temor, por favor, cierran sus ojos y disfruten de la experiencia, a algunos de ustedes les va a costar trabajo al principio y es algo totalmente normal, pero recuerden que debemos de respetar la concentración de nuestros compañeros”).

Poner la música de relajación⁶⁴ de preferencia con sonidos de la naturaleza, continuar diciendo “mientras escuchas mi voz y el sonido del trinar de los pájaros, empiezas a relajarte más y más profundamente, intensamente. Te encuentras en un lugar mágico, paradisiaco, no sé si es una playa o un bosque, pero sé que es un lugar hermoso, bello y mágico el cual tiene la virtud de sanar, curar y dar bienestar”.

Mientras recorres ese lugar mágico, quiero que estés atento a lo que ves, ¿Qué percibes?, ¿qué colores tiene?, ¿cómo es el piso?, ¿el cielo?, siente el aire y respira profundamente mientras caminas, ese lugar mágico tiene un aire puro con la virtud

⁶⁴ *La importancia de escuchar música de relajación se debe a que aumenta el bienestar e incluso modifica el estado de ánimo, es decir, muchas personas se sienten más positivas y optimistas.*

de curarlo todo física y mentalmente, así que aprovecharemos en respirar su pureza y nuestro cuerpo se llenará de bienestar. Respiremos.

Vamos a recorrer el camino que sigue el aire que respiramos en ese sitio mágico. Siente primero cómo entra por tus fosas nasales y caminen juntos hasta llegar a tus pulmones. Bien, muy bien, todo va excelente.

Una vez en tus pulmones, fíjate cómo el aire puro es llevado al torrente sanguíneo y es transportado por la sangre, en tus glóbulos rojos a través de tus venas, hasta la última célula de tu cuerpo. Cuando llegue hasta ahí, en este punto, entrega el aire puro con la paz, bienestar y vida de ese lugar mágico, retira las impurezas de cada célula y cada órgano de tu cuerpo, así como el malestar, el dolor y el fastidio que has sentido todos estos días.

De esta manera, cuando exhales botarás también esos pensamientos que te han molestado y que posiblemente te han estado perturbando.

Repetimos esta experiencia tres veces, indicándoles que su cuerpo se siente tranquilo y relajado, en paz, con una sensación que llega a cada tejido y órgano de su cuerpo.

En este estado de relajación, paz y tranquilidad en el que se encuentran, les pedimos que recuerden una experiencia grata que hayan tenido en su vida, preguntando: ¿cómo recuerdan esa experiencia?, ¿quiénes se encuentran?, ¿cómo se encuentran vestidos? ¿qué escuchan?, pero sobre todo ¿qué sienten?.

Les indicamos que ese día mientras duerman, su inconsciente le permitirá recordar momentos felices.

Para finalizar, les indicamos que vamos a contar hasta 10, que sólo entonces podremos abrir los ojos y contamos, lentamente. Llegando a siete podemos decir: te

sientes tranquilo, relajado, con ganas de vivir, ocho, tu cuerpo se siente con mucha energía; nueve, vas a despertar con mucha alegría y felicidad y 10, puedes abrir los ojos.

¡Bienvenidos! Pedimos que estiren brazos, piernas, y que se levanten, poniéndose en pareja para que compartan esa grata experiencia respondiendo ¿Qué vieron?, ¿en qué lugar se encontraban?, ¿cómo vestían?, ¿estaban solos o acompañados?, ¿qué experiencia bonita recordaron?, ¿de qué se trataba?, ¿quiénes estaban en esa experiencia?

Posteriormente pedimos algunos voluntarios que compartan su experiencia con el grupo y hacemos un cierre, resaltando su valiosa participación e invitándolos a que continúen participando. Así mismo, destacamos la necesidad de estar en paz con nosotros mismos, siendo de esta manera, la vida se puede visualizar de una manera completamente distinta a que estuviéramos enfadados y agresivos.

➤ ¿Quién soy?

El integrante debe tomar conciencia del aquí y ahora, de la problemática que está sucediendo. Realizamos una lluvia de ideas acerca de los cuestionamientos ¿quién eres?, ¿por qué estás en el mundo?, ¿qué objetivo tienes ante la vida?; posteriormente se pide que resuelvan el siguiente cuestionario en forma individual y en silencio. Mientras escriben se pone la música que se utiliza en estado de relajación⁶⁵.

1. Mi objetivo en la vida es ...
2. Estoy en este mundo para...
3. Soy feliz cuando ...
4. Estoy triste cuando ...

⁶⁵ Rozenblum de Horowicz, Sara. *Mediación en la escuela: Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Aique Grupo Editor: Buenos Aires. 2008. Pp. 320.

5. Me siento importante cuando ...
6. Me enoja cuando ...
7. Cuando me siento triste, yo ...
8. Cuando tengo miedo, yo ...
9. Me gusta cuando ...
10. Me disgusta cuando...
11. Me veo a mí mismo ...
12. Yo soy ...

Después de que contesten a las preguntas, los dividimos en pequeños grupos, comparten lo escrito y las impresiones de la experiencia. Posteriormente, reunimos a todo el grupo para compartir en general. Entonces, les ayudamos preguntando sobre cómo se sintieron al contestarlo, qué preguntas fueran más difíciles y cuáles más fáciles. Realizamos un cierre final reflexionando sobre la importancia que tiene cada participante en la vida que esta no sería la misma si ellos no estuvieran aquí; habla sobre el papel que tienen en su familia, en la institución educativa, en el aula, y con sus pares.

➤ Mi energía, mi vitalidad, mi fortaleza

La necesidad de identificar fortalezas y debilidades en los alumnos es de suma importancia ya que en la mayoría de las veces, los seres humanos tendemos a encasillarnos en lo que “no” tenemos (debilidades) en vez de aprovechar lo que “sí” tenemos (fortalezas).

Se pide a los integrantes cierren los ojos, y comiencen a vislumbrarse en cómo serán en 10 años diciendo: Ustedes tienen éxito, son triunfadores, lo han logrado tanto en lo familiar como personal; ¿Cómo te ves en 10 años?, ¿Qué haces, con quién estás?, ¿qué has logrado?, ¿qué escuchas?, ¿qué dicen de ti?, ¿qué tuviste que superar para llegar donde estás ahora?

Considerando el cómo te vislumbraste, ¿qué metas quieres lograr en la vida? Analiza esto de manera familiar, personal, económica, profesional; ahora escribe 5 fortalezas que te ayudarán al logro de tus metas al igual que enuncia 5 debilidades que entorpecerán éxito de tus metas; por último, identifica los obstáculos que tú te pones para el logro de tus metas.

Una vez que se ha realizado esto, se deben reunir en pequeños grupos para que lo compartan y analicen en conjunto (aquí se señala la importancia de trabajo en equipo).

Posteriormente, se pide que visualice su experiencia futura de éxito, primero disociado y luego asociado, haciéndola cada vez más intensa, con colores vivos, que escuche las voces, identificando a personas y situaciones que han surgido. Cuando se haya llegado a la culminación de la visualización, les decimos “esa visión es sólo tuya, es tú visión, eres tú en el futuro y sólo tú puedes comprometerte a que se realice, es por ello, que debes realizar un compromiso contigo para el logro de esto, que tu cuerpo y cada parte de tu ser se comprometa con esa visión para conquistar ese sueño y hacerlo realidad a través de tus pensamientos. Hoy tienes que comprometerte con ese tú en el futuro ansioso por hacerlo realidad.

Antes de abrir los ojos, les pedimos que lo hagan con motivación, fuerza, ánimo, ganas de vencer y de triunfar, de verse muy contentos, felices y sobre todo, realizados por ser quienes son.

Este ejercicio es realmente motivador y alentador para los integrantes, y depende nosotros, como instructores el dar el mensaje de motivación, convicción y firmeza, incitando al cambio que podemos dar si nosotros lo queremos.

Posteriormente, les entregamos una carta compromiso a llenar (mientras lo hacen, se escucha la canción “Eye of Tiger” de la película Rocky. Deben realizarse dos copias, una para el docente y otra para el instructor. Es de suma importancia que el participante escoja a su testigo, quien será la persona que le ayude al cumplimiento de sus metas.

MI ENERGÍA, MI FUTURO

Hoy, siendo el día del mes de del año
He decidido lograr las siguientes metas:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Para lograrlo, me comprometo a superar los siguientes obstáculos personales

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Para superarlos, las acciones a realizar son

.....
.....
.....

Utilizando mis fortalezas

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Firmo de conformidad

Firma testigo

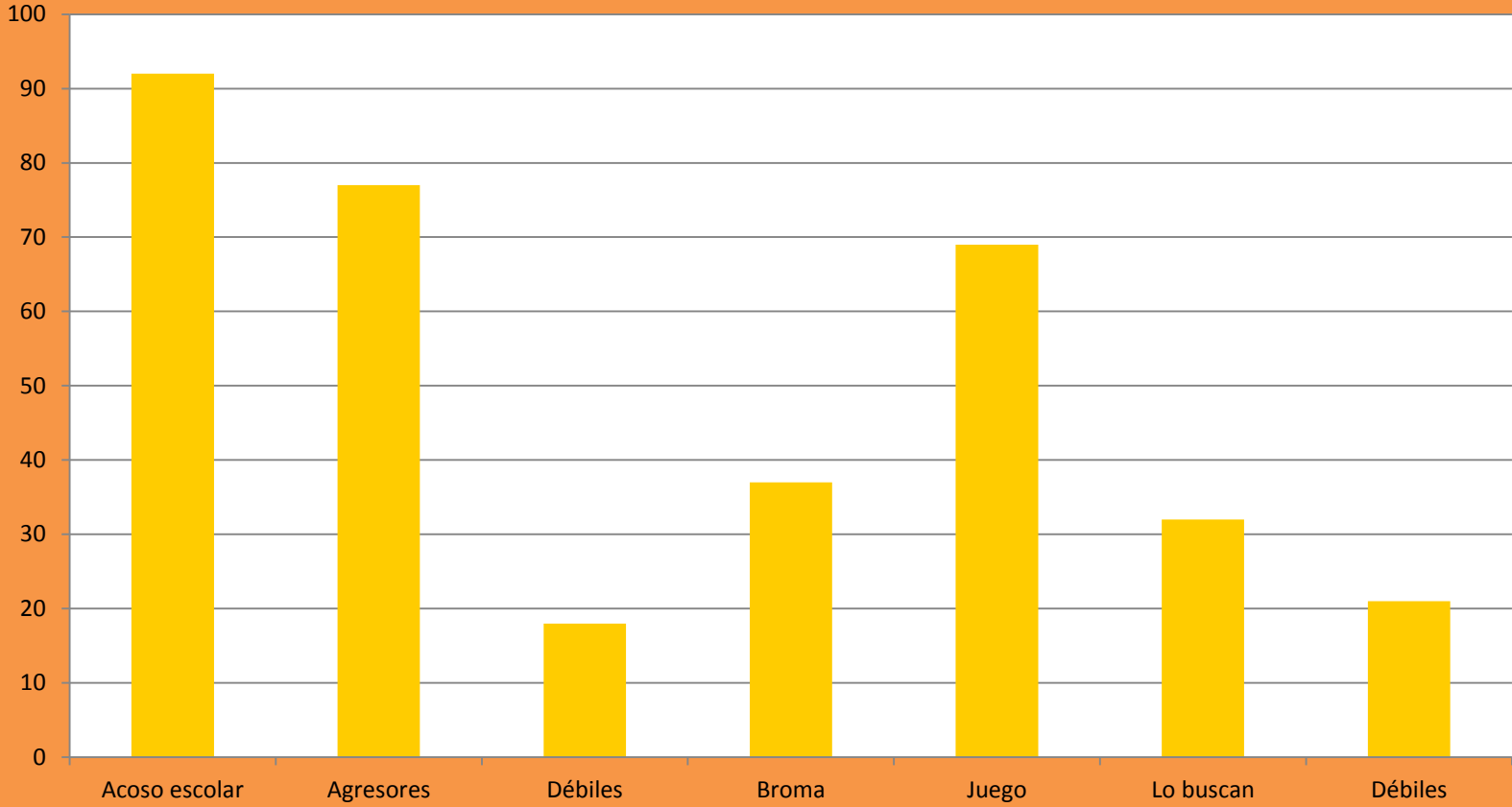
Firma docente

.....

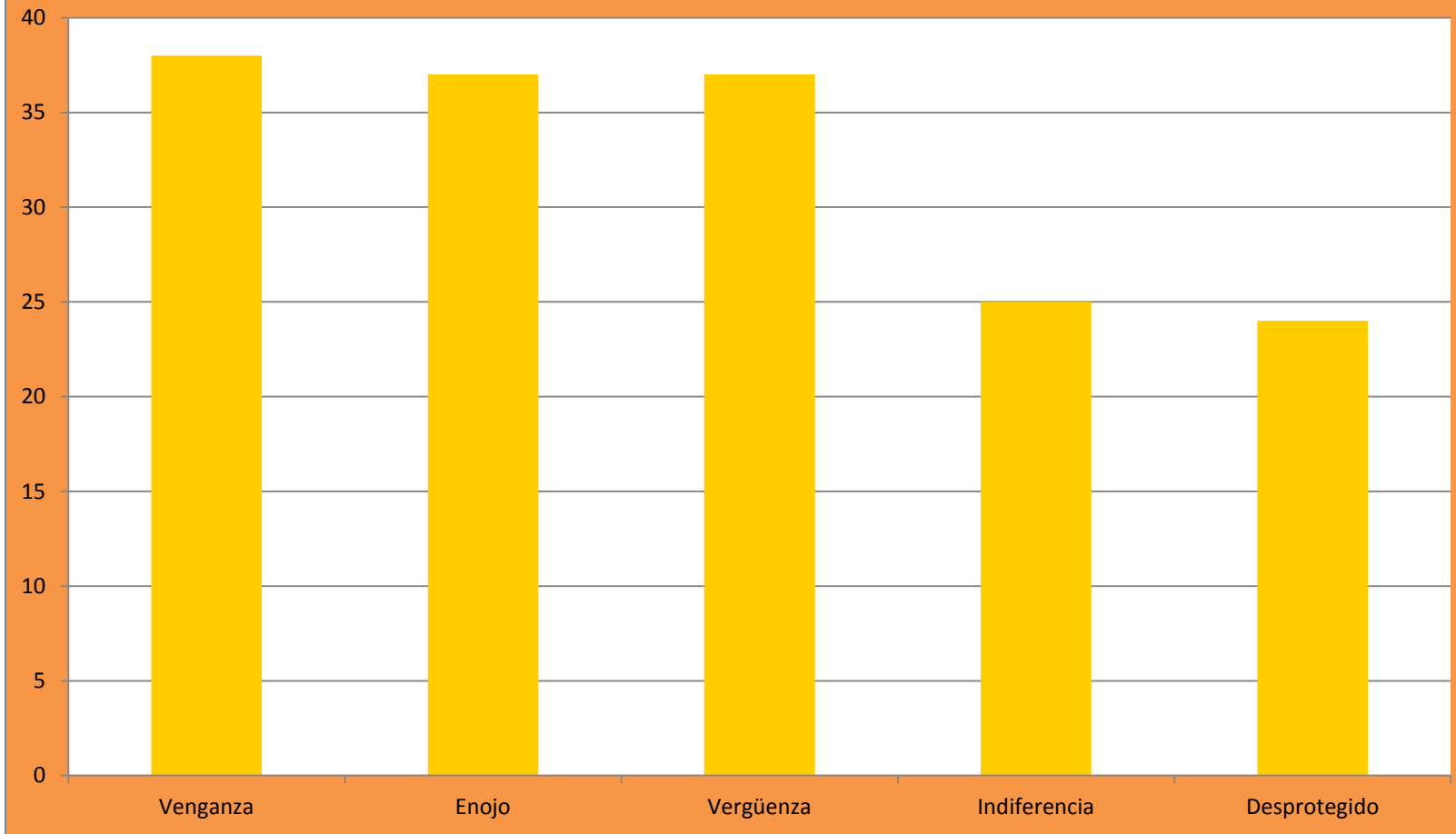
5.

ANEXOS

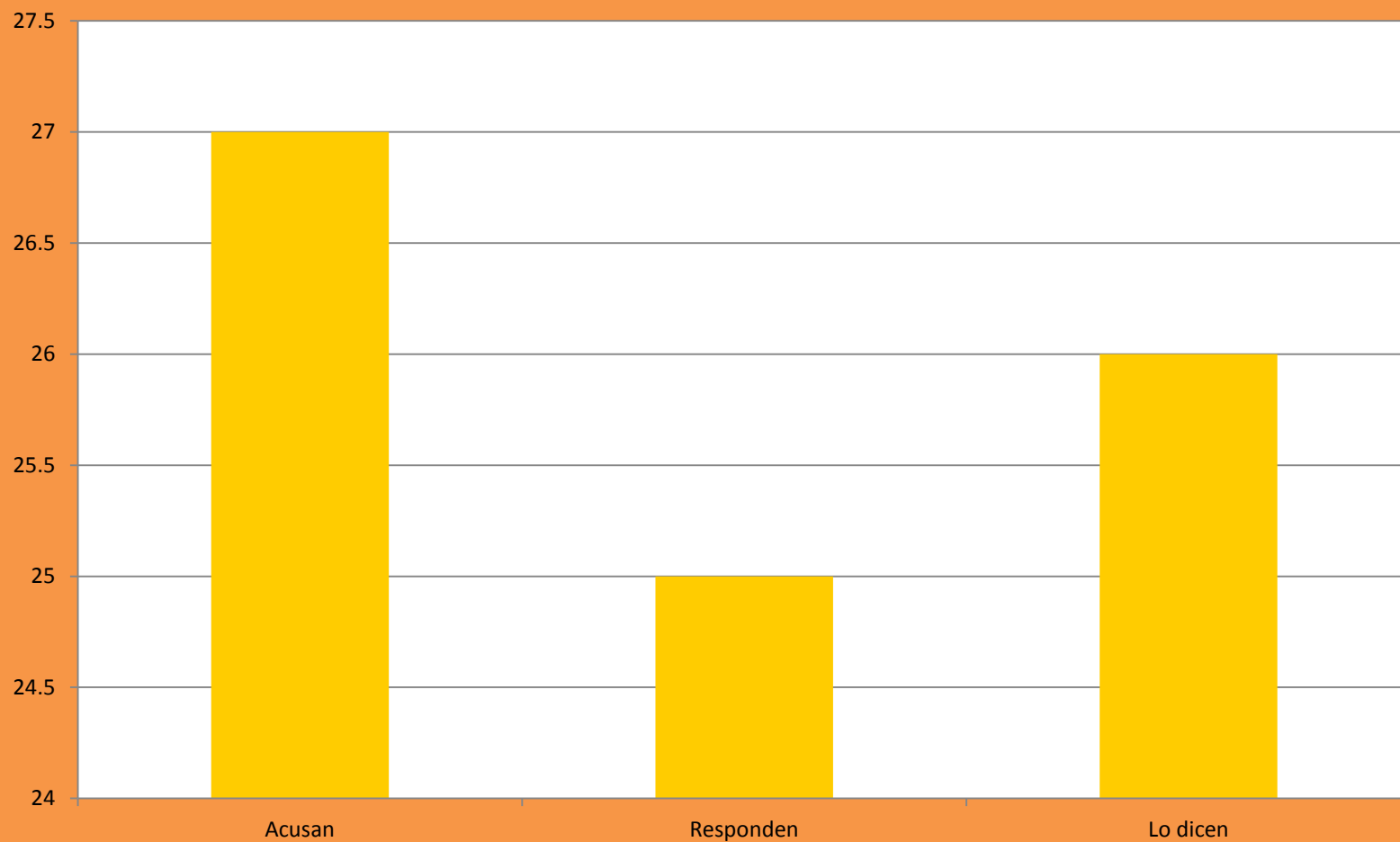
MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS



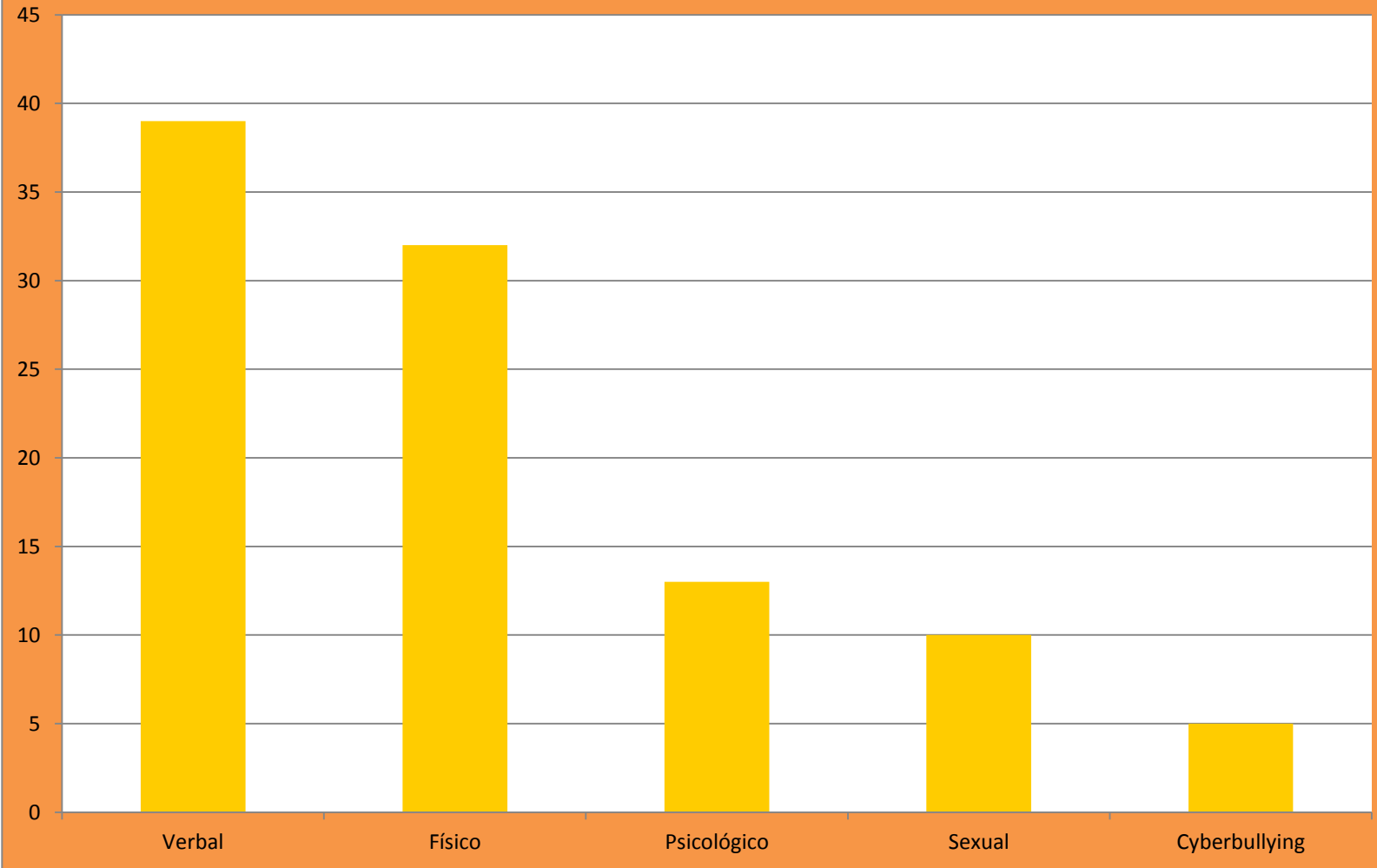
SENTIR DE LAS VÍCTIMAS



RESPUESTA DE LAS VÍCTIMAS



TIPOS DE ACOSO





6.

BIBLIOGRAFÍA

➤ Libros y Revistas

1. Anijovich, Rebeca. (2006). *Consideraciones sobre las estrategias de la enseñanza*. Revista Universidad de Palermo. Buenos Aires.
2. Anijovich, Rebeca. (2009). *Estrategias de enseñanza: otro mirar al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
3. Biech, Elaine. (2005). *Training for Dummies*. Hoboken Wiley Publishing: San Francisco.
4. Blaya, Catherine. (2011). *La violencia en los colegios de enseñanza primaria*. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, Vol. 4. Paris.
5. Calvo Rodríguez, Ángel. Et. Al. (2007). *Acoso escolar: Procedimientos de Intervención*. EOS: Madrid.
6. *Capacitación Campesina: Un instrumento para el fortalecimiento de las Organizaciones Campesinas*. (1987). Serie Documentos de Programas. San José.
7. Cobo Ocejo, Tello Garrido, Paloma. (2008). *Bullying en México: conductas violentas en niños y adolescentes*. Quarzo: México.
8. Constantino, Cathy., Merchant, C. (1997). *Creando sistemas de resolución de disputas*. Buenos Aires: Granica.
9. Convención sobre los Derechos del Niño. (2006). UNICEF Comité Español: Madrid.
10. Díaz-Aguado, María José. (1996). *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.
11. Díaz Barriga, Frida. (2010). *Estrategias docentes: para un aprendizaje significativo*. McGraw Hill: México.
12. Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados (2006). *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as?*

13. Gaceta Oficial del Distrito Federal. (2012).
14. García Orza, Javier. (1995). *Violencia interpersonal en la escuela. El fenómeno del matonismo*. Boletín de Psicología: Madrid.
15. Generelo, J., Pichardo JI. (2005). *Homofobia en el sistema educativo*. Comisión de educación de COGAM: Madrid.
16. Harris, Sandra.(2006). *El acoso en la escuela: Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Paidós Educador: Barcelona.
17. Informe Mundial sobre la Violencia y Salud de la Organización Mundial de la Salud. (2011).
18. Iborra Marmolejo, Isabel. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia: España.
19. Jiménez, Marco A. Et. Al. (2011). *Institución escolar, familia y violencia*. Juan Pablo Editor: México.
20. Mendoza Gutiérrez Brenda. (2012). *Bullying, los múltiples rostros del acoso escolar: estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de competencias*. Córdoba: Brujas.
21. Novak, J. Gowin, B. (1998). *Aprendiendo a Aprender*. Martínez Roca: Barcelona.
22. Núñez, Iván. (1999). *Fundamentos y perspectivas de la reforma educacional*. Mineduc: Chile.
23. Patterson, Gerald. (1982). *A social learning approach: Coercitive family process*. Vol. 3. Castalia: Oregón.
24. Pörhöla, Maili, Kinney A. Terry. (2010). *El Acoso. Contextos, consecuencias y control*. UOC: España.
25. Rodríguez, Nora. (2006). *Stop bullying: Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar*. RBA: Barcelona.

26. Rozenblum de Horowicz, Sara. (2008). *Mediación en la escuela: resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Aique Grupo Editor: Buenos Aires.
27. Sánchez Aneas, Asela. (2008). *Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de prevención e intervención*. Formación Alcalá S.L.: Madrid.
28. Santos del Real, Annete. (2000). *La Educación Secundaria: Perspectivas de su Demanda*. Universidad Autónoma de Aguascalientes: México.
29. *Diagnóstico de situación de niñas, niños y personas adolescentes en 21 países de América Latina*. (2003). Lima, Oficina Regional para América del Sur de Save the Children Suecia.
30. Serrano, Angela. (2006). *Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Ariel: Barcelona.
31. Serrate, Rosa. *Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas. Bullying: acoso escolar*. España: Laberinto.
32. Ttofi, M. M., Farrington, D. P. (2008). *Effectiveness of programmes to reduce bullying*. Swedish National Council for Crime Prevention: Estocolmo.
33. Olweus, Dan. (1999). *The nature of school bullying: A cross-national perspective*. New York: Routledge.
34. Olweus, Dan. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell: Londres.
35. Olweus, Dan. (1991). *Bullying among school-boys: Children and violence*. Routledge: Estocolmo.
36. Olweus, Dan. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata: Madrid.
37. Olweus, Dan. (1997). *Bully/victim problems among schoolchildren: Basic facts and effects of a school – based intervention program*. European Journal of Psychology of Education. Vol. XII.

38. Ortega, Rosario. (2007). *La convivencia: Un regalo de la cultura a la escuela*. Revista de Educación de Castilla la Mancha. Vol. 4.
39. Pörhöla, Maili, Kinney A. Terry. (2010). *El Acoso. Contextos, consecuencias y control*. España.
40. Rigby, Ken. (1996). *Bullying in schools - and what to do about it*. ACER: Melbourne.
41. Rozenblum de Horowicz, Sara. (2008). *Mediación en la escuela: resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
42. Serrano, Angela. (2006). *Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Ariel: Barcelona.
43. Serrate, Rosa. (2007). *Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas*. Bullying: acoso escolar. Laberinto: España.
44. Secretaría de Educación del Distrito Federal y Universidad Intercontinental, presentación en PowerPoint. (2008). *Estudio exploratorio sobre maltrato e intimidación entre compañeros y compañera*. México.
45. Villatoro, J.; Quiroz, N.; et al. (2006) *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados*. Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz: México.
46. W. Vopel, Klaus. (2008). *Talleres Efectivos: 80 fundamentos para un aprendizaje dinámico*. CSS: Alcalá.

➤ Bibliografía electrónica

1. *Maestra humilla a alumna*
<http://www.youtube.com/watch?v=qUU5DTzF5Yk>
2. *Respetar para mejor convivir*
<http://www.fundacionenmovimiento.org.mx>
3. *Plataforma para denunciar el bullying*
<http://hasta aqui.org.mx>
4. *No agredo, no pego, si respeto*
<http://afavordelomejor.org>
5. *Análisis del acoso escolar en la Ciudad de México*
<http://consejociudadanodf.org.mx>
6. *Estado de la educación en México*
<http://mexicanosprimero.org.mx>
7. *Consejos para estudiantes, Guía de padres y docentes*
www.bastadebullying.com
8. *Antibullying. Línea de ayuda contra el acoso escolar*
www.acosoescolar.info
9. *El acoso escolar daña la salud física y mental a largo plazo*
bitacoraacosoescolarbullying.blogspot.com/
10. *La violencia emocional y física, el abuso y secuestro nos amenazan a todos, especialmente a los niños*
www.kidpowermexico.org/
11. *Guía A.S.I. 2012 para Prevención del Ciber-bullying*
www.asi-mexico.org/cb
12. *Juntos contra el bullying*
www.consejociudadanodf.org.mx/bullying.php
13. *Basta de Bullying, no te quedes callado. Campaña para estudiantes y adultos que buscan asumir un compromiso contra el bullying y a firmar un pacto para prevenirlo*
www.fundaciontelevisa.org/.../basta-de-bullying-no-te-quedes-callado/

14. *Contra el acoso escolar o bullying*
<http://bitacoraacosoescolarbullying.blogspot.mx/>
15. *Bullying en el país está fuera de control*
www.eluniversal.com.mx/estados/2013/-34bullying-34-en-el-pais-esta-fuera-de-control-964419.html
16. *Victims of bullying*
<http://www.publicsafety.gc.ca/cnt/rsracs/pblctns/index-eng.aspx>
17. *Asuntos de la niñez y de la familia*
www.cndh.org.mx
18. *El derecho a una educación de calidad*
www.inee.edu.mx
19. *México, primer lugar de bullying*
www.oecd.org/centrodemexico
20. *Escuelas aprendiendo a convivir*
www.educacion.df.gob.mx/docs/escuelasaprendiendoaconvivir.pdf
21. *Bullying*
http://www.lasalle.edu.mx/esc_bien/docs/g/g-08.pdf. 2006